



MARTES 21 DE MAYO DE 2019  
AÑO CVI - TOMO DCLIII - N° 95  
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletino oficial.cba.gov.ar>  
Email: boe@cba.gov.ar

## 3ª SECCION

### SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

#### ASAMBLEAS

##### COOPI

##### COOPERATIVA INTEGRAL REGIONAL DE PROVISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS, VIVIENDA Y CONSUMO LIMITADA

El Consejo de Administración de COOPI - Cooperativa Integral Regional de Provisión de Servicios Públicos Vivienda y Consumo Limitada, Matrícula INAES 6432, convoca a Asambleas Primarias Electorales de Distrito, en un todo de acuerdo a lo prescripto por los art. 32, 33, 34, 35 y 36 del estatuto social, para el día 5 de Junio de 2019 a las 19:00 horas para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) Elección de dos Asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario firmen el acta de Asamblea. 2º) Elección de los Delegados zonales Titulares y Suplentes según lo indicado para cada distrito. Las Asambleas se realizarán en los siguientes lugares: ZONA 1: En el Centro Operativo Técnico de la Coopi; Calle Paraguay n° 1260 Barrio Las Rosas, Villa Carlos Paz. ZONA 2: Escuela Presidente Sarmiento; Calle los Gigantes s/n de Barrio Miguel Muñoz, Villa Carlos Paz. ZONA 3: Instituto Superior Arturo Illia; Calle Olsacher n° 99, de Barrio Villa Domínguez, Villa Carlos Paz. ZONA 4: Biblioteca Popular José H. Porto; calle José H. Porto n° 96 de Barrio Carlos Cucú, Villa Carlos Paz. ZONA 5: Sede Central de la Coopi; calle Moreno n° 78, Villa Carlos Paz. ZONA 6: Sede Coopi de San Antonio de Arredondo, Av. Cura Brochero n° 2485, San Antonio de Arredondo. Todas se convocan para las 19:00 horas del día 5 de Junio de 2019; y el número de Delegados a elegir en cada zona es el siguiente: ZONA 1: 12 (doce) Delegados Titulares y 12 (doce) Delegados Suplentes. ZONA 2: 10 (diez) Delegados Titulares y 10 (diez) Delegados Suplentes. ZONA 3: 10 (diez) Delegados Titulares y 10 (diez) Delegados Suplentes. ZONA 4: 13 (trece) Delegados Titulares y 13 (trece) Delegados Suplentes. ZONA 5: 6 (seis) Delegados Titulares y 6 (seis) Delegados Suplentes. ZONA 6: 12 (doce) Delegados Titulares y 12 (doce) Delegados Suplentes. Las asambleas se realizarán válidamente sea cual fuere el número de aso-

ciados presentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, es decir a las 20:00 horas, si antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los Asociados registrados en el Padrón de cada distrito. Jorge Alberto Herrou - Adolfo Mena - Secretario - Presidente.

1 día - N° 210060 - \$ 2980 - 21/05/2019 - BOE

##### POLO TECNOLÓGICO CORDOBA S.A.

EL DIRECTORIO convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 11/6/19 a las 16 hs en 1a convocatoria y una hora después en 2a convocatoria en Av. La Voz del Interior Km 8 y 1/5 Torre I- Edif Cluster ClleCCA Parque Empresarial de esta Ciudad y Pcia. de Córdoba para tratar el siguiente Orden del Día 1) Designación de dos (2) Accionistas para que firmen el Acta conjuntamente con el Sr. Presidente 2) Consideración de los motivos por los cuales se considera la Asamblea fuera de termino estatutario 3) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuadro de Resultados correspondiente al ejercicio cerrado al 31/12/2018.

5 días - N° 209329 - \$ 1635,50 - 27/05/2019 - BOE

##### COOPERATIVA DE VIVIENDAS DE EMPLEADOS PÚBLICOS DE VILLA MARÍA LTDA.

CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a realizarse el día 28 de Mayo de 2019, a las 20:00 Hs en sede social de calle Juárez Celman 2054 de la ciudad de Villa María, Córdoba, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Elección de dos asociados para que conjuntamente con el Sr. Presidente y el Sr. Secretario de la Asamblea firmen el Acta. 2) Informe del Consejo de Administración a todos los asociados del porqué de la convocatoria fuera de término. 3) Consideración de la Memoria, Balance, Estado de la situación Patrimonial y cuadros anexos, Informe del Sindico, Dictamen del Auditor y Proyecto de distribución de excedentes, Capitalización y retorno del 34º ejercicio Económico cerrado el 31-12-2018. 4) Consideración en el aumento del valor de la cuota de mantenimiento cooperativo, haciendo un apartado especial en

#### SUMARIO

Asambleas .....	Pag. 1
Fondos de Comercio .....	Pag. 7
Sociedades Comerciales .....	Pag. 8

los socios que no poseen un plan de vivienda. FDO. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.

3 días - N° 210138 - \$ 3641,25 - 23/05/2019 - BOE

##### A. GIACOMELLI S.A.

Por medio del presente se hace saber a los señores Accionistas de "A. GIACOMELLI S.A." que se ha dejado sin efecto la convocatoria a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas en primera convocatoria para el día 27 de Mayo de 2019 a las 10 hs. y en segunda convocatoria para el día 27 de Mayo de 2019 a las 11 hs. en el domicilio sito en Ruta Nacional N° 9, km. 690 – Estación Ferreyra, motivo por el cual dicha Asamblea no será llevada a cabo. EL DIRECTORIO

4 días - N° 210172 - \$ 2385 - 24/05/2019 - BOE

##### ELDER SCHIAVERANO S.A.

##### ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta N° 3 de Asamblea General Ordinaria de fecha, 17/05/2019, se resolvió la elección del Sr. Elder Javier Schiaverano D.N.I. N° 20.643.902, como Director Titular Presidente, y de la Sra. Marisa Evelina Depetris, D.N.I. N° 25.082.036, como Director Suplente.

1 día - N° 210174 - \$ 390 - 21/05/2019 - BOE

##### ASOCIACION DE MAGISTRADOS Y FUNCIONARIOS JUDICIALES DE LA PROVINCIA DE CORDOBA ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta Nro. 1677 del Consejo Directivo de fecha 17/05/2019, convócase a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día Viernes 28 de junio de 2019 a las 18:00 hs. en la sede social sita en calle Belgrano 224 de la ciudad de Córdoba (con una hora de tolerancia para sesionar válidamente). Para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Lectura y aprobación del acta ante-

rior. 2) Lectura y aprobación de Memoria y Balance por el período 01-04-18 al 31-03-19. Informe del Tribunal de Cuentas. 3) Elección de dos (2) asambleístas para firmar el acta junto con el Sr. Presidente y el Sr. Secretario.

1 día - N° 210021 - \$ 908,75 - 21/05/2019 - BOE

### **SOCIEDAD ARGENTINA DE PEDIATRÍA CÓRDOBA-ASOCIACIÓN CIVIL**

La "Sociedad Argentina de Pediatría Córdoba-Asociación Civil" convoca a sus socios a la Asamblea General Extraordinaria, a realizarse en su sede social, sita en calle Corrientes N° 643, B° Centro, Córdoba, el día Martes 11 de Junio de 2019 a las 13.00 hs , Primer llamado; 13:30 hs Segundo llamado, con el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de 2 (dos) socios para suscribir el acta de Asamblea, junto con el Presidente y Secretario. 2) Modificación del Estatuto en relación a la duración de los mandatos (Art. 13 y 14). Córdoba, 15 de Mayo de 2019. Dr. Héctor Leonardo Pedicino, Presidente y Dra. Mirta Elena Ferreyra-Secretaria.

3 días - N° 209206 - \$ 1086,60 - 23/05/2019 - BOE

### **ASOCIACIÓN CIVIL RAINBOW (ARCO IRIS)**

#### **BELL VILLE**

Por Acta N° 27 de la Comisión Directiva, de fecha 06/05/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de Mayo de 2019, a las 20 horas, en la sede social sita en calle Bv. Colon 374, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 4, cerrado el 31 de Diciembre de 2018; y 3) Elección total de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 209389 - \$ 355,70 - 21/05/2019 - BOE

### **CÍRCULO DE BIOQUÍMICOS DE TRASLASIERRA - ASOCIACIÓN CIVIL**

#### **VILLA DOLORES**

Por Acta N° 23 de la Comisión Directiva, de fecha 04/05/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 03 de Junio de 2.019, a las 20 horas, en la sede social sita en calle 25 de Mayo N° 40, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consi-

deración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, aprobación del balance y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 3, cerrado el 31 de diciembre de 2.018; 3) Recepción de los recibos de cobro de los socios e informe del presidente; 4) Cambio del domicilio legal del Círculo que será en la calle Italia N° 53; 5) Recibos de cobro de cada uno de los socios a favor del Círculo; 6) Informe del presidente sobre el desempeño de las obras sociales en cuanto al Círculo sea atinente y materias varias abordadas en la última reunión confederal realizada el 29 de marzo pasado; 7) Informe sobre los certificados profesionales de la Superintendencia de seguros de salud . Fdo: La Comisión Directiva.

2 días - N° 209432 - \$ 1386,10 - 22/05/2019 - BOE

### **CENTRO DE JUBILADOS SARMIENTO RIVADAVIA**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por Acta N° 396 de la Comisión Directiva, de fecha 15/04/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 28 de MAYO de 2019, a las 17 horas, en la sede social sita en calle SARGENTO CABRAL N° 1952, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 21, cerrado el 30 de JUNIO de 2017; Y el Ejercicio Económico n° 22, cerrado el 30 de junio de 2018 y 3) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 209620 - \$ 396,65 - 21/05/2019 - BOE

### **ASOCIACIÓN DE DOCENTES NACIONALES DE ADMINISTRACIÓN GENERAL - ADENAG**

Por Acta de la Comisión Directiva de la Asociación de Docentes Nacionales de Administración General - ADENAG, de fecha 26 de Abril de 2019, se convoca a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo en la Ciudad de San Miguel de Tucumán, Provincia de Tucumán, el día 24 de Mayo de 2.019 a las 18.30 hs en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Tucumán, sita en la Avenida Independencia N° 1.900 de la Ciudad de San Miguel de Tucumán, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación

contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 29, cerrado el 28 de Febrero de 2.019; 3) Realización durante el período 2018/2019 de Encuentros Regionales; 4) Revista de ADENAG; 5) Consideración de las cuotas societarias; 6) Elección de Autoridades de: Comisión Directiva, Secretarios Regionales y Delegados de Universidad; 7) Postulaciones para el próximo Congreso Anual. Fdo. La Comisión Directiva.

1 día - N° 209946 - \$ 1493,75 - 21/05/2019 - BOE

### **OPERADORES RECEPTIVOS CORDOBA ARGENTINA ASOCIACION CIVIL**

#### **EDICTO RECTIFICATIVO**

En relación a la publicación N° 206433 de fecha 03/05/2019. Donde dice: "4) Elección de los integrantes del Consejo Directivo por vencimiento de los mandatos: Presidente, Secretario, Tesorero, 2 Vocales Titulares y 2 Vocales Suplentes." debe decir: "4) Elección de los integrantes del Consejo Directivo por vencimiento de los mandatos: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero, 2 Vocales Titulares y 2 Vocales Suplentes."

1 día - N° 210118 - \$ 635 - 21/05/2019 - BOE

### **AGRUPACIÓN DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE POZO DEL MOLLE**

La Agrupación de Jubilados y Pensionados de Pozo del Molle convoca a la Asamblea General Extraordinaria para el día 29/05/2019 las 15,00 horas en la sede social sito en calle Rivadavia s/n de la localidad de Pozo del Molle (5913) Pcia de Córdoba. Se dará lectura al Orden del Día: 1) Elección 2 asambleístas para suscribir acta. 2) Consideración Memoria, Balance General Cuadro de Resultados e Informe Comisión Revisora de Cuentas Ejercicio N°32 finalizado el 30-11-2016 y Ejercicio N° 33 finalizado el 30-11-2017.

3 días - N° 210024 - s/c - 23/05/2019 - BOE

### **AGRUPACIÓN DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE POZO DEL MOLLE**

La Agrupación de Jubilados y Pensionados de Pozo del Molle convoca a la Asamblea General Ordinaria para el día 29/05/2019 las 18,00 horas en la sede social sito en calle Rivadavia s/n de la localidad de Pozo del Molle (5913) Pcia de Córdoba. Se dará lectura al Orden del Día: 1) Elección 2 asambleístas para suscribir acta. 2) Lectura Acta anterior. 3) Consideración Memoria, Balance General Cuadro de Resultados e Informe Comisión Revisora de Cuentas Ejercicio N°34 finalizado el 30-11-2018. 4) Elección de

todos los miembros de la Comisión Directiva y Comisión Revisadora de Cuentas por terminación de mandato.

3 días - N° 210025 - s/c - 23/05/2019 - BOE

#### **CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS SAN BASILIO**

El Centro de Jubilados y Pensionados "San Basilio", convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 9 de junio de 2019, a las 10:00 horas, en su sede social, sita en calle Rivadavia N° 446 de San Basilio, para tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos asociados para que firmen el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2°) Explicación de los motivos de la realización fuera de término. 3°) Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General y Estado de Resultados del ejercicio comprendido entre el 1° de febrero de 2018 y el 31 de enero de 2019. 4°) Lectura y consideración del Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 5°) Elección de la totalidad de los miembros de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas Titular y Suplente.

3 días - N° 210030 - s/c - 23/05/2019 - BOE

#### **RECURSOS HUMANOS - ASOCIACIÓN CIVIL**

Por Acta N° 55 de la Comisión Directiva, de fecha 08/05/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 24 de Mayo de 2019, a las 09:00 horas, en la sede social sita en calle pje. de la Peña 3332 B° Muller, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 13, cerrado el 31 de diciembre de 2.018; y 3) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 209995 - s/c - 23/05/2019 - BOE

#### **CLUB SPORTIVO UNIÓN ASOCIACIÓN CIVIL**

#### **COLONIA CAROYA**

Por acta N° 1581 de la Comisión Directiva, de fecha 13/05/19, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 14 de Junio de 2019, a las 21:00 horas, en la sede social sita en calle Pedro Patat (S) N° 2800/2900, de la ciudad de Colonia Caroya, Departamento Colón, Provincia de Córdoba, Re-

pública Argentina, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para que conjuntamente con el Presidente y Secretario aprueben y suscriban el Acta de Asamblea; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 59, cerrado el 30/06/18; 3) Designación de dos socios para que conformen la mesa escrutadora; 4) Elección de autoridades, a saber: Presidente, Vice Presidente, Secretario, Pro Secretario, Tesorero, Pro Tesorero, Vocales Titulares y la totalidad de los Vocales Suplentes y Miembros de la Comisión Revisora de Cuentas; 5) Razones por las cuales la Asamblea General Ordinaria se realizará fuera del término fijado en el estatuto. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 210082 - \$ 1446,25 - 21/05/2019 - BOE

#### **CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS SAN BASILIO**

El Centro de Jubilados y Pensionados "San Basilio", convoca a los señores asociados a la Asamblea General Extraordinaria, que se realizará el día 9 de junio de 2019, a las 12:00 horas, en su sede social, sita en calle Rivadavia N° 446 de San Basilio, para tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos asociados para que firmen el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario y 2°) Reforma parcial del Estatuto: Artículo 5, punto a), en lo referido a la mayoría de edad de la categoría de asociados; artículo 13, de la dirección, administración, duración de cargos, plazo de renovación y reelección de los miembros de la Comisión Directiva; artículo 14, del plazo de renovación de la Comisión Revisora de Cuentas encargada de la fiscalización social; artículo 17: de la Comisión Directiva, del plazo de celebración de la reunión; artículo 27: cambio de plazo de convocatoria a asamblea y publicación de edictos y artículo 28: cambio de plazo de poner a disposición de los socios en el caso de reforma de estatuto o reglamento.

3 días - N° 210031 - s/c - 23/05/2019 - BOE

#### **BIBLIOTECA POPULAR "RVDO. FELIX ENRIQUE" ASOCIACIÓN CIVIL**

Por Acta N° 165 de la Comisión Directiva, de fecha 16/05/2019 se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 14/06/2019, a las 15 hs. en la sede social sito en calle San Martín 301 de la localidad de LA CRUZ, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1-Designación de 2 (dos) asociados para

que suscriban el Acta de Asamblea junto con el Presidente y Secretario. 2-Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Documentación Contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 19 cerrado el 31/12/2018. 3-Elección de Autoridades. 4-Ratificación del Acta N° 164 de fecha 29/04/2019. 5-En caso de no haber quórum suficiente a la hora establecida, se procederá de acuerdo a los estatutos, postergando el comienzo de la misma en una (1) hora. FDO. La COMISIÓN DIRECTIVA.

3 días - N° 210129 - s/c - 23/05/2019 - BOE

#### **ASOCIACION DE BOMBEROS VOLUNTARIOS VILLA YACANTO DE CALAMUCHITA**

Por acta N° 265 de la Comisión Directiva de fecha 14 de mayo de 2019, se convoca a los asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS a celebrarse el día 31 de Mayo de 2019, a las 19:30 horas en la sede social sita en ruta S228 km 35.5, de la Localidad de Villa Yacanto, para tratar el siguiente: Orden del día: 1) Designación de dos socios que suscriban el acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N°29 cerrado el 31 de Julio 2018.

3 días - N° 210134 - s/c - 23/05/2019 - BOE

#### **GOY, WIDMER Y CIA. S.A.**

CONVÓCASE a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de GOY, WIDMER y CIA. S.A. para el día 07 de Junio de 2019 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en la sede sita Ruta Nacional N° 19 Km 315, Cordoba, a efectos de tratar el siguiente Orden del Día: PRIMERO: Designación de dos (2) accionistas para suscribir el acta. SEGUNDO: Consideración de la documentación prevista en el inciso 1 del art. 234 de la ley de sociedades comerciales, correspondientes al ejercicio económico N° 42 finalizado el 31 de Diciembre de 2018. TERCERO: Consideración de la gestión del Directorio y fijación de su remuneración por lo actuado en el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2018. CUARTO: Renuncia del Directorio. QUINTO: Elección de autoridades. SEXTO: Aumento de Capital. Se comunica a los Sres. Accionistas que deberán presentar sus acciones en Secretaría con no menos de tres (3) días de anticipación al acto, o bien efectuar la comunicación de su asistencia en términos del 2° párrafo del art. 238 de

la ley 19.550. En caso de no poder realizarse la constitución de la asamblea en primera convocatoria por falta de quórum según lo establecido en el primer párrafo del art. 243 de la ley 19.550, sesionará una (1) hora más tarde, considerándose constituida cualquiera sea el número de acciones presentes. EL DIRECTORIO

5 días - N° 209032 - \$ 8800 - 22/05/2019 - BOE

#### **ASOCIACION CIVIL Y BIBLIOTECA DE PENSIONADOS Y JUBILADOS DE RIO PRIMERO**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 121 de Comisión Directiva, de fecha 06/05/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día viernes 14 de Junio de 2019, a las 18:00 hs en la sede social en calle Juan XXIII esquina Corrientes, de la localidad de Río Primero, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados presentes para que suscriban el acta de la Asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Indicar causas por las que se llaman a Asamblea fuera de termino. 3) Consideración de la Memoria, informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Documentación contable correspondiente al ejercicio económico n° 11 cerrado el 31/07/2018. 4) Tratamiento del aumento de la cuota social. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 209948 - s/c - 22/05/2019 - BOE

#### **CLUB ATLÉTICO TALLERES CRUZ DEL EJE**

COMISIÓN NORMALIZADORA de fecha 12OCT18 del "CLUB ATLÉTICO TALLERES CRUZ DEL EJE," CONVOCA A LOS ASOCIADOS A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 2019, a celebrarse el 24 de mayo de 2019, de 20:30 hs. a 22:00 hs., en la sede del club, calle Alberdi esq. Gral. Roca, B° La Banda, CRUZ DEL EJE, para tratar, el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) Lectura del acta anterior; 2º) Designación de dos asociados que suscriban el acta de Asamblea, junto a la Comisión Normalizadora; 3º) Consideración de estado de situación patrimonial correspondiente a la fecha e informe de la comisión normalizadora; 4º) Elección y proclamación de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas, para el periodo 2019-2020.- club "

8 días - N° 208240 - s/c - 22/05/2019 - BOE

#### **CLUB DEPORTIVO CHAÑARES**

Por Acta N°503 de la Comisión Directiva, de fecha 02/05/2019, se convoca a los asociados

a Asamblea Extraordinaria, a celebrarse el día 29 de mayo de 2019, a las 21 horas, en la sede social sita en calle INT. Moya s.n, para tratar el sig. orden del día: 1) RATIFICAR la Asamblea Ordinaria del día 05/04/2019, acta n° 499, donde se realizo la Aprobación de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N°65 cerrado el 31 de julio de 2018, respectivamente. Y a su vez, se va a dar tratamiento a la Elección de autoridades vencidas de la Comisión Revisadora de Cuenta. Fdo: La Comisión Directiva.

8 días - N° 208705 - s/c - 23/05/2019 - BOE

#### **ASOCIACION CIVIL PANCITAS FELICES**

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de la Entidad ASOCIACION CIVIL PANCITAS FELICES, para el día 31 de mayo de 2019 a las 12:30 hs en el domicilio social sito calle publica 1 manzana 17 casa 17 barrio José Ignacio Díaz de esta ciudad, donde se tratará el siguiente orden del día: 1) Lectura del acta anterior; 2) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2018 e informe de la Comisión Revisora de Cuentas; 3) Disminución o aumento de la cuota societaria a cobrar en el próximo periodo; 4) Motivos por lo cual se realiza la Asamblea General Ordinaria fuera de termino ; 5) Elección de dos socios para que suscriban el acta correspondiente.

3 días - N° 209020 - s/c - 23/05/2019 - BOE

#### **CLUB HOUSE DEL COUNTRY CAÑUELAS**

Convocar a Asamblea General Ordinaria - Extraordinaria para el día 11/06/2019 en el club house del Country Cañuelas, sito en calle O' Higgins n°5000, Cno. San Carlos de Córdoba Capital, a las 18.00hs, para tratar el siguiente Orden del Día: 1.Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2. Consideración de los documentos del Art. 234, inc. 1º, Ley 19.550, correspondientes Ejercicio Económico N° 11 cerrado al 31/12/2018; 3.- Resumen y consideración de la gestión de los Directores por lo actuado desde el 01-01-2017 hasta la fecha. 4.- Consideración del Resultado del ejercicio N° 11. 5.- Remuneración del Directorio durante los ejercicios considerados. (Ratificación de funciones "ad honorem" según Estatuto).6.-Conformación de Comisiones según Reglamento General. 7.- Modificación del Artículo 13 del Reglamento General, integración de la "Comisión Revisora de Cuentas" de la Sociedad. 8.- Elección de Autoridades conforme a Estatuto. 9.- Consideración de prescindencia de

Sindicatura. 10.- Informes de acciones judiciales. 11.- Motivos por los cuales se convocó fuera de término a Asamblea.- Para participar de la Asamblea, los Accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad para que los inscriba en el libro Registro Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada (Art. 238 de la Ley 19.550 -LGS-). Se pone a disposición de los Sres. Accionistas la documentación del 2do punto del Orden del Día (estados contables) en la sede administrativa del country Cañuelas.

5 días - N° 208253 - \$ 4619 - 21/05/2019 - BOE

#### **NO ESTARÁN SOLOS - ASOCIACIÓN CIVIL**

Por Acta N°114 de la Comisión Directiva, de fecha 07 de mayo de 2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 11 de junio de 2019, a las 20 horas, en calle Kowalk 155 de la ciudad de Río Cuarto, Pcia. De Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Estados Contables: de Situación Patrimonial, de recursos y Gastos, de Evolución del Patrimonio Neto, de Flujo de Efectivo, sus anexos y notas, e informe de la Comisión Revisora de Cuentas, de acuerdo a lo previsto en el artículo 18 del Estatuto, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2018, confeccionados conforme a lo dispuesto por los organismos profesionales correspondientes; 3) Consideración de los motivos por convocatoria fuera de término. Carlos Daniel Juncos. Presidente.

3 días - N° 209446 - s/c - 21/05/2019 - BOE

#### **TIRO FEDERAL ARGENTINO Y CENTRO DE CAZA Y PESCA DE JUSTINIANO POSSE**

Convoca a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, para el día 07 de junio de 2019, a las 21,00 horas en su sede social sitio en zona rural a 5 km. aproximadamente de la localidad de Justiniano Posse, Provincia de Córdoba: ORDEN DEL DÍA: 1º) Lectura del acta anterior. 2º) Rectificación del plazo de publicación de los edictos por haber sido menor al que establece el estatuto social. 3º) Ratificación de la asamblea ordinaria celebrada el 18 de abril de 2018 dejando firme la elección de autoridades. 4º) Designación de 2 socios para que conjuntamente con Presidente y Secretario firmen el acta de la asamblea.NOTA: Se dará cumplimiento para sesionar con lo establecido en los Art.40, 41 y 42 inc. "d" del Art.15 del Estatuto Social con el

Quórum del 50% más uno de los asociados en condiciones de sesionar a la hora citada una hora después con cualquier número de socios presentes. El Secretario.

8 días - N° 208485 - \$ 4239,20 - 27/05/2019 - BOE

#### **BIBLIOTECA POPULAR DEL BICENTENARIO**

Por Acta N° 40 de la Comisión Directiva, de fecha 14/04/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 22 de Mayo de 2019, a las 18,00 horas, en la sede social sita en calle Nivoli s/n Barrio Inaudi, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2018. Fdo.: La Comisión Directiva

4 días - N° 209507 - s/c - 22/05/2019 - BOE

#### **ASOCIACIÓN PARA LA LUCHA CONTRA LA PARÁLISIS INFANTIL DE SAN FRANCISCO ADHERIDO A A.L.P.I CÓRDOBA ASOCIACIÓN CIVIL**

Por acta N° 242 de la Comisión Directiva, de fecha 06/05/2019, se convoca a los Asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día tres de Junio de 2019, a las dieciocho horas, en la sede social sita en calle General Paz N° 192, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al presidente y Secretario; 2) Consideración de la memoria, Informe de la comisión Revisora de Cuentas Y Documentación contable correspondiente al ejercicio económico N° 24, Cerrado el 31 de Diciembre de 2018; y 3) Elección de autoridades. Fdo.: La Comisión Directiva.

3 días - N° 209584 - s/c - 21/05/2019 - BOE

#### **ASOCIACIÓN CIVIL SIN FINES DE LUCRO "UN MANA DEL CIELO"**

Por Acta N° 9 de la Comisión Directiva, de fecha 15/05/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 26 de Junio de 2019 a las 15:00 hs, en la sede social sita en calle Tulumba 2550 Mza. 2 casa 16 Villa Bustos ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) designación de dos asociados que suscriban el Acta de Asamblea junto al Presidente y el Secretario; 2) consideración de la Memoria, informe de la comisión

revisora de cuentas y documentación contable correspondiente al ejercicio N° 10 iniciado el 21/12/2017 y cerrado el 20/12/2018; 3) Elección de las autoridades. Comisión Directiva.

3 días - N° 209715 - s/c - 23/05/2019 - BOE

#### **CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE BRINKMANN ASOCIACION CIVIL**

Se convoca a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 19 de Junio de 2019 a las 18:00 horas en la sede social, sita en Dr. Pitt Funes N° 1044 de la localidad de Brinkmann, Pcia. de Córdoba a efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos miembros para que en forma conjunta con el Presidente y Secretario rubriquen con sus firmas el acta de la reunión. 2) Causas que motivaron el llamado a Asamblea General ordinaria fuera de término. 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos. Informe del Órgano de Fiscalización correspondiente al Ejercicio Económico N° 10 (diez) finalizado el 31 de Diciembre de 2018. 4) Consideración de todas las operaciones de compraventa de bienes registrables que se realizaron durante el Ejercicio Económico tratado en esta Asamblea Ordinaria. 5) Consideración de lo actuado por el Consejo de Administración respecto a la Gestión Institucional del Ejercicio Económico tratado en la presente Asamblea.

3 días - N° 209793 - s/c - 22/05/2019 - BOE

#### **CENTRO PRIVADO DE CIRUGÍA AMBULATORIA HUMANA S.A.**

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas. Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 11/06/2019 a las 18 hs. en primera convocatoria y a las 19 hs. en segunda convocatoria, que se celebrará en la sede social sito en calle Gregorio Gavier N° 2064 de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea junto con el Sr. Presidente. 2) Consideración y aprobación de la documentación del art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/18. 3) Consideración del destino de los resultados del ejercicio. 4) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio. 5) Consideración de las remuneraciones al Directorio de la Sociedad correspondientes al ejercicio económico finalizado al 31/12/18. 6) Formalización con los profesionales de la salud que prestan sus servicios en el centro, del

acuerdo de uso de las instalaciones, recursos y administración de la Sociedad mediante el pago de un canon equivalente al porcentaje de la facturación de dichos profesionales que usualmente entregan. Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la asamblea deberán cumplimentar con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550 y el estatuto social, cursando comunicación para que se los inscriba en el libro de registro de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea, en la sede social hasta el día 05/06/19 a las 17 horas.-

5 días - N° 208423 - \$ 4778,25 - 21/05/2019 - BOE

#### **ASOCIACIÓN CIVIL COMPROMISO PARA CRECER TODOS**

Sr. Asociado: La comisión Directiva de la Asociación Civil Compromiso Para Crecer todos, convoca a Uds. a Asamblea Ordinaria a realizarse el día 31 de Mayo de 2019, a las 21 hs. En el Local Social sito en 27 de Abril N° 5547 de B° Quebrada Las Rosas de esta Ciudad de Córdoba, con el siguiente Orden del día: 1) Lectura del acta anterior.- 2) Designación de los miembros de la Asamblea para que suscriban el acta y fiscalicen el acto eleccionario.- 3) Consideración de Memoria, Balance Anual, Informe del Auditor, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Recursos y Gastos y Otros Estados correspondientes a los ejercicios cerrados al 31 de Diciembre de 2018.- 5) Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas del ejercicio anteriormente mencionado.- Rogamos asistencia y puntualidad.- COMISIÓN DIRECTIVA.

3 días - N° 207017 - \$ 1457,10 - 21/05/2019 - BOE

#### **FIRENZE COOPERATIVA DE CRÉDITO, CONSUMO, VIVIENDA, TURISMO Y SERVICIOS ASISTENCIALES LIMITADA**

Señores/as asociados/as: Conforme a lo establecido en los artículos 47 y 48 de la Ley 20.337/73, en los artículos 30 y 31 del Estatuto Social de la Cooperativa y a lo resuelto por el Consejo de Administración según Acta N° 96; SE CONVOCA a los asociados de la FIRENZE COOPERATIVA DE CRÉDITO, CONSUMO, VIVIENDA, TURISMO Y SERVICIOS ASISTENCIALES LIMITADA a la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, a celebrarse el día 22 de Mayo de 2019 a las 13:00 hs, en Rivadavia N 85 PB B. Centro - (5000) Córdoba para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos asociados para que firmen el acta de la asamblea, conjuntamente con el presidente y el

secretario. 2) Propuesta de reforma del estatuto social. Por el consejo de administración.

3 días - N° 208781 - \$ 1439,55 - 21/05/2019 - BOE

#### **SANCHEZ MARTINEZ E HIJOS SA**

Por Acta ASAMBLEA ORDINARIA del 17/04/2019 se renuevan los miembros del directorio dos ejercicios Director Titular (Presidente) Sánchez López Marcos Ariel DNI 22.035.683, Director Titular (Vicepresidente) Sánchez Flavio Bernardo DNI 25.917.419 y Director Suplente Sánchez Bernardo DNI 06.391.379. Por Acta DIRECTORIO del 23/04/2019 aceptación de cargos directivos Director Titular (Presidente): Sánchez López Marcos Ariel, Director Titular (Vicepresidente): Sánchez Flavio Bernardo y Director Suplente: Sánchez Bernardo, declaran bajo juramento, no encontrarse comprendidos en las incompatibilidades e inhabilidades de los Art. 264 de la Ley 19550, constituyendo domicilio especial en los términos del Art. 256 de la misma Ley, en el domicilio de la Sede Social de la Empresa.

1 día - N° 208823 - \$ 408,35 - 21/05/2019 - BOE

#### **ASOCIACIÓN CIVIL VILLA PARQUE SAN MIGUEL**

#### **VILLA CARLOS PAZ**

Se informa que la asamblea ordinaria convoca para el día 30 de abril del 2019, paso a un cuarto intermedio. La misma se va reanudar el día 31 de mayo de 2019 a las 19:00 hs. en el salón "El Viejo Candil" sito en Bv. Sarmiento 1875 de la Ciudad de Villa Carlos Paz.

3 días - N° 209000 - \$ 525 - 22/05/2019 - BOE

#### **ASOCIACIÓN CIVIL CENTRO JUVENIL DE VILLA GENERAL BELGRANO**

La Comisión Directiva de la Asociación Civil Centro Juvenil de Villa General Belgrano convoca a los señores asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. En cumplimiento de lo establecido en el art. 25, 26 y 27 del Estatuto de la Institución. Convoca a los señores y señoras asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se celebrará el día 7 de Junio de 2019, a las 17.00 horas, en su sede de funcionamiento, Julio A. Roca 138 4to piso, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1° Elección de dos asociados para firmar el Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y el Secretario. 2° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Recursos y Gastos e Informe del Órgano de Fiscalización correspondientes al

ejercicio cerrado al 30 de Junio de 2018. 3° Elección de Comisión Directiva y Órgano de Fiscalización para el período 2019/20/21, de acuerdo con lo establecido en los Art. 13 y 14 del Estatuto. La documentación mencionada en el punto 2° del Orden del día se encontrará a disposición de los Sres. Socios en la sede de nuestro Instituto a partir del día 1 de Abril de 2019. Elizabet Calderón - Presidenta - Lidia Flecha - Secretaria.

3 días - N° 208832 - \$ 1958,25 - 21/05/2019 - BOE

#### **POLO LOGÍSTICO GENERAL DEHEZA S.A.**

Por Acta de asamblea N° 6 de fecha 02/05/2019 se resolvió aceptar la renuncia al cargo de Director suplente formulada por el Sr. Lorenzo Daniel Rangone y designar en su lugar y para dicho cargo al Sr. JAVIER GUSTAVO SCURSATONE, DNI. 23.497.746 con domicilio en calle Rio Salado N° 163 de la ciudad de Villa María, Cba.-

1 día - N° 209459 - \$ 175 - 21/05/2019 - BOE

#### **CRS PRESTADORES DE SALUD S.A.**

Se convoca a los accionistas de CRS PRESTADORES DE SALUD S.A. a asamblea general ordinaria y extraordinaria para el 10 de junio de 2019, a las 13:00 horas en primera convocatoria y a las 14:00 horas en segunda convocatoria en caso de que fracasare la primera, en el domicilio sito en calle Duarte Quirós 433 P 4 "A" de esta ciudad, ciudad de Córdoba, a fin de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el presidente suscriban el acta de asamblea. 2) Consideración del balance general, estado de resultados, demás estados patrimoniales, memoria del directorio, y en su caso proyecto de distribución de resultados (art. 234, inc. 1° ley 19.550) correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2018. 3) Aprobación de la gestión del directorio con relación al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2018 y según el alcance del art. 275 de la ley 19.550. 4) Aprobación de la remuneración del directorio por las funciones técnico administrativas y profesionales desempeñadas durante el transcurso del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018, aun si fuere en exceso del límite del art. 261 de la ley 19.550. 6) Consideración de las prestaciones profesionales brindadas a la sociedad por los directores, accionistas de la sociedad y en su caso sus retribuciones. 7) Designación del número de directores y designación de los miembros titulares y suplentes del directorio. 8) Tratamiento y aprobación de Asambleas anteriores. Se hace saber a los señores accionistas que a los efectos de la inscripción en el Libro de Re-

gistro de Asistencia a las Asambleas y Depósito de Acciones, deberán cursar la comunicación ordenada por el art. 238 de la Ley de Sociedades con una anticipación mínima de 3 días hábiles a la fecha fijada para la referida asamblea. Estados y documentación contable a disposición de los accionistas en la sede social. Córdoba, 10 de mayo de 2019.- El Directorio.

5 días - N° 208885 - \$ 5873,50 - 24/05/2019 - BOE

#### **PABLO FEDERICO E HIJOS S.A.**

Se convoca a los accionistas de PABLO FEDERICO E HIJOS S.A. a asamblea general de Accionistas para el día 10 de junio de 2019 a las 15 horas en primera convocatoria y 16 horas en segunda convocatoria en caso de que fracasase la primera, reunión a celebrarse en Calle Av. IOS POLACOS 8000 a los fines de tratar la 1) Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el presidente suscriban el acta de asamblea. 2) Consideración del balance general, estado de resultados, demás estados patrimoniales, memoria del directorio, y en su caso proyecto de distribución de resultados (art. 234, inc. 1° ley 19.550) correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2018. 3) Aprobación de la gestión del directorio con relación al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2018 y según el alcance del art. 275 de la ley 19.550. 4) Aprobación de la remuneración del directorio por las funciones técnico administrativas y profesionales desempeñadas durante el transcurso del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018, aun si fuere en exceso del límite del art. 261 de la ley 19.550. 6) Designación del número de directores y designación de los miembros titulares y suplentes del directorio. 8) Se hace saber a los señores accionistas que, a los efectos de la inscripción en el Libro de Registro de Asistencia a las Asambleas y Depósito de Acciones, deberán cursar la comunicación ordenada por el art. 238 de la Ley de Sociedades con una anticipación mínima de 3 días hábiles a la fecha fijada para la referida asamblea. Estados y documentación contable a disposición de los accionistas en la sede social. Córdoba, 10 de mayo de 2019.

5 días - N° 208925 - \$ 4885,50 - 24/05/2019 - BOE

#### **FEDERACION DE GOLF DE LA PROVINCIA DE CORDOBA**

#### **VILLA ALLENDE**

La FEDERACION DE GOLF DE LA PROVINCIA DE CORDOBA convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 30/05/19 a las 16:00 horas

en Av. Padre Luchesse Km 4,5 Complejo Golf Academy, Villa Allende, Pcia. de Córdoba para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de 2 Asambleístas para que firmen el Acta conjuntamente con el Presidente y el Secretario, 2) Consideración de los motivos por los cuales se considera la Asamblea fuera de término estatutario. 3) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuadro de Resultados ejercicio 2018 e Informe del Órgano de Fiscalización.

3 días - Nº 209047 - \$ 842,85 - 22/05/2019 - BOE

#### ALTA GRACIA

##### CRECER-CENTRO DE INTEGRACIÓN DEL DISCAPACITADO- ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta Nº743 de la Comisión Directiva, de fecha 3 de mayo de 2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, para el 31 de mayo de 2019, a las 19 hs, en la sede social sito en Illia 541 para tratar el siguiente orden del día: 1) Causas de la convocatoria fuera de término. 2) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico Nº 30, cerrado el 31 de diciembre de 2018. 4) Renovación de presidente, vicepresidente, secretaria, prosecretaria, tesorero, pro tesorero, 3 vocales titulares, 1 vocal suplente, 1 revisor de cuentas titular, 1 revisor de cuentas suplente.

3 días - Nº 209179 - \$ 1423,95 - 22/05/2019 - BOE

##### INSTITUTO MIXTO SECUNDARIO JUSTO JOSE DE URQUIZA ASOCIACION CIVIL SIN FINES DE LUCRO

Por Acta Nº 705 de la Comisión Directiva, de fecha 14/05/2019, se convoca a Asamblea General Ordinaria, en la sede social sita en Padre Luis Monti Nº 2734, Bº Pueyrredón, Córdoba, para el 21/06/2019 a las 17:00 hs. Media hora después quedará constituida sea cual fuere el número de socios presentes, si antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los socios en condiciones de votar (Est. Soc. art. 32). Orden del Día: 1) Lectura del acta anterior. 2) Designación de dos asambleístas para que suscriban el acta de asamblea junto a la Presidente y Secretaria. 3) Consideración de las causas que motivaron esta convocatoria correspondiente al Ejercicio Económico Nº 54, cerrado el 31 de Diciembre de 2018, fuera de término. 4) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Órgano

de Fiscalización correspondientes al Ejercicio Económico Nº 54, cerrado el 31 de Diciembre de 2018. 5) Elección de autoridades- Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas- por el término de dos ejercicios (Estatuto Social arts. 16 y 20). 6) Elección de los miembros de la Junta Electoral por el término de dos años (Estatuto Social art. 34). Comisión Directiva.

3 días - Nº 209803 - \$ 4833,75 - 22/05/2019 - BOE

#### FIDEICOMISO CIVIS

#### VILLA CARLOS PAZ

Se convoca a Asamblea de Beneficiarios del "Fideicomiso CIVIS" para el 31/05/2019 a las 9hs, en primera convocatoria y a las 10hs. en segunda, en Alberdi Nº138, Villa Carlos Paz, para tratar el Orden del Día: (1) Lectura y aprobación del acta de Asamblea del 12/04/2019. (2) Ratificación de lo aprobado en Asamblea del 15/02/2019. (3) Aportes pendientes de integración. (4) Entrega de posesión de unidades funcionales (con anexo de detalles y terminaciones pendientes) – condiciones. (5) Obras pendientes de ejecución – Situación de la contratista Romax SRL. (6) Designación de administrador. (7) Designación de Comisión de Control. (8) Pedido de rendición de cuentas al fiduciario. (9) Actualización de rendición de cuentas a Romax SRL. (10) Situación general de pasivos del fideicomiso (juicios e impuestos). (11) Prórroga del plazo de vigencia del Fideicomiso. Para participar con voz y voto en la Asamblea deberá acreditarse con DNI e instrumento original de adhesión al Fideicomiso. Carlos Eduardo Berao - Fiduciario.

5 días - Nº 209706 - \$ 6375 - 24/05/2019 - BOE

##### COOPERATIVA ELÉCTRICA Y DE SERVICIOS PÚBLICOS MIRAMAR LIMITADA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 06/06/2019, a las 19,00 hs en el Salón de Usos Múltiples, Calle Urquiza Nº135, Miramar. Orden del día: 1. Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta conjuntamente con el Presidente y el Secretario. 2. Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Informe del Síndico y del Auditor, Proyecto de Distribución del excedente, correspondiente al Quincuagésimo Cuarto Ejercicio Social cerrado el 31 de Diciembre de 2018. 3. Tratamiento Resolución 1027/94 INAES sobre suspensión reembolso cuotas sociales. 4. Designación de una Comisión Escrutadora. 5. Renovación parcial del Consejo de Administración, elección de Tres Miembros Titu-

lares, en reemplazo de los Señores Salvai Jorge, Cardo Raúl y Corrado Carlos, tres Miembros Suplentes, en reemplazo de los Señores: Marchetti Carlos, Munighini Agustín y Aguirres Jorge, todos por caducar en sus mandatos.

2 días - Nº 209835 - \$ 2682,50 - 21/05/2019 - BOE

##### COOPERATIVA DE TRABAJO VIVIENDA & SERVICIO LTDA.

En mi Carácter de síndico, Yo Jose Patricio Pezra, en cumplimiento a lo dispuesto por los Art. 47 y 79 inc.2 de la ley 20.337, procedo a convocar a los señores socios, a Asamblea General Extraordinaria para el día 7 de Junio de 2019, a las 19 hs en la sede social sito en la calle Lighen 9368 de Bº Villa Allende Parque - Cba. para tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos Asambleístas para firmar el acta; 2. Elección de 4 consejeros para cubrir los cargos que se encuentran vacantes. El Art.49 de la Ley 20.337, establece que es valida, sea cual fuere el número de asistente, una hora después de fijada en la convocatoria, si antes no se hubiere reunido la mitad mas uno de los asociados.

3 días - Nº 209607 - \$ 3030 - 21/05/2019 - BOE

##### SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LOS SURGENTES ASOCIACION CIVIL

Por Acta Nº 436 de la Comisión Directiva, de fecha 17/05/2019, se convoca a los Asociados a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 10 de junio de 2019, a las 20:00 horas, en la sede social sita en calle San Martín Nº 357, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Informe de los motivos por el cual la asamblea se realiza fuera de término. 3) Consideración de la Memoria, informe de la Comisión Revisadora de Cuentas y Documentación contable correspondiente al ejercicio Económico Nº 27, cerrado el 31 de julio de 2018; y 4) Elección de Autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - Nº 209845 - \$ 3018,75 - 22/05/2019 - BOE

##### FONDOS DE COMERCIO

ALTA GRACIA - TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO LEY NACIONAL 11.867. El señor PABLO ANTONIO RODRIGUEZ DNI Nº 26.744.758 con domicilio en calle Presidente Raúl Alfonsín Nº 419 de la ciudad de Alta Gracia, transfiere al señor CARLOS ALBERTO ROMERA DNI Nº 20.523.978, con domicilio en calle Gral. López Nº 841 de la ciudad de Alta Gracia,

EL FONDO DE COMERCIO de la FARMACIA denominada FARMACIA DEL ALTO O EL ALTO, la cual se halla habilitada como "FARMACIA OFICIAL COMUNITARIA DEL ALTO" ubicada en calle Gral. Paz N° 805 (ex 801) de la ciudad de Alta Gracia. Reclamos y oposiciones por el plazo de ley en el Estudio Jurídico del Ab. Valentín Oberlin con domicilio en calle Agustín Aguirre N° 331 de la ciudad de Alta Gracia.

5 días - Nº 208273 - \$ 1814,25 - 21/05/2019 - BOE

Anabel Soledad Guerino D.N.I. Nº 25.717.065, domiciliada en calle Bernardo de Yrigoyen 1489, Córdoba; comunica que el fondo de comercio ubicado en calle Entre Ríos N° 2234 de B° San Vicente, Córdoba, y que gira en plaza bajo la denominación de Residencia Gerontológica Privada Estrella Kali, será transferido por venta efectuada a Mónica Alejandra Ariza Margara, D.N.I. Nº 26.759.272, domiciliada en calle Galindez 1336 B° San Vicente, Córdoba. Presentar oposiciones en el término previsto por la Ley Nº 11.867 ante Dr. Francisco Bonetto Albornoz, en calle La Hiera 3117 B° Alto Verde, Cba., de L. a V. de 10 a 16 horas.

5 días - Nº 209053 - \$ 1528,25 - 24/05/2019 - BOE

## **SOCIEDADES COMERCIALES**

### **PMGT S.R.L.**

#### **CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD**

Por contrato del 05/04/2019, con firmas certificadas notarialmente el 11/04/2019, los Sres. Christian Andrés Hermann, nacido el 17/08/1976, argentino, DNI 25363211, casado, de profesión comerciante, con domicilio en León 1674, B° Nueva Córdoba - Córdoba y Albeto Ronaldo Hermann, nacido el 26/09/1951, argentino, DNI 10046573, casado, comerciante, con domicilio en Av. Vélez Sársfield 840 Piso 8 - Dpto. "B" - B° Güemes - Córdoba. Razón social: PMGT S.R.L. Domicilio y sede social: Entre Ríos 542 - B° Centro - Córdoba. Objeto social: La sociedad tendrá por OBJETO: I) COMERCIO Y SERVICIOS: Explotación, Concesión, locación, Administración y/o Gerenciamiento de Playas de Estacionamiento, garages, cocheras y/o depósito de bienes inmuebles, públicos y/o privados. II) Inmobiliaria: Compraventa e intermediación en la compraventa, administración y/o explotación de bienes inmuebles propios y/o de terceros en general para todo destino. Realizar servicios y operaciones inmobiliarias, promoción, fideicomisos, compraventa, permuta, alquiler, tasaciones y/o toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo

de parcelas para cualquier destino, pudiendo tomar la venta o comercialización de operaciones inmobiliarias de terceros. Administración de propiedades, fideicomisos y/o consorcios. III) Construcción: a) Construcción, administración, gerenciamiento y/o ejecución de obras de ingeniería y arquitectura. Construcción y/o compraventa de todo tipo de inmuebles. Estudio, proyecto, dirección ejecutiva y ejecución de negocios inmobiliarios; b) Realizar negocios relacionados con la construcción, administración o concesión de todo tipo de obras, públicas y/o privadas. Sea a través de contrataciones directas o de licitaciones. IV) Gestión de negocios y comisión de mandatos en general. La sociedad podrá participar en sociedades, consorcios, uniones transitorias de empresas y/o cualquier otro contrato asociativo o de colaboración vinculado total o parcialmente con el objeto social. A los fines descriptos la sociedad podrá establecer agencias, sucursales, establecimientos o cualquier otra clase de representación dentro o fuera del país. En todos los casos en que las actividades que se ejerzan requieran poseer títulos profesional habilitante, no podrán ser cumplidas dichas actividades sino quienes posean título habilitante suficiente y en los casos que se requiera deberán poseer la habilitación de la autoridad que resulte pertinente. Cualquiera de todas estas actividades podrán ser desarrolladas en el domicilio social o cualquier otro lugar que la sociedad fije o determine ya sea por cuenta de la sociedad, terceros y/o asociados, sean estas personas físicas o sociedades comerciales, con las limitaciones de la ley o por el presente contrato. Plazo de duración: 99 años, desde la fecha de su inscripción. Capital social: \$80.000. Administración, representación y uso de la firma social a cargo del Sr. Christian Andrés Hermann, DNI 25363211, con el cargo de socio gerente. Fecha de cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Juzg. De 1ª Inst. Civ. y Com. 29ª Nom. - Conc. y Soc. Nº 5. Expte. 8259628. Of. 29/04/2019.

1 día - Nº 207200 - \$ 1983,95 - 21/05/2019 - BOE

### **PLUVIS S.R.L**

#### **CAMBIO DE SEDE**

El 08/01/2019 los señores María Ines SCIOILA D.N.I. Nº 21.999.623 y PABLO DANIEL CORDOBA D.N.I. 21.390.842 en su calidad de únicos socios y titulares de las cuotas sociales representativas de la totalidad del capital social de PLUVIS S.R.L, deciden en reunión de socios a tal fin y de manera unánime modificar el domicilio de la Sede Social de PLUVIS SRL, fijándolo en calle Bernardo de Irigoyen 1479

Barrio San Vicente, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina.- Dra. Aspero Castro de Gonzalez, Laura Eugenia María- PROSECRETARIO/A LETRADO-Juzg 1º Inst CC 26 A-CON SOC. 2-Sec. - Córdoba, 10 de Abril de 2019.-

1 día - Nº 209049 - \$ 349,20 - 21/05/2019 - BOE

### **MOL-PROT S.A.**

#### **CORONEL MOLDES**

#### **ELECCIÓN DE AUTORIDADES**

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 2 de fecha 14/05/2019, se resolvió la elección de la Sra. Mariel Viviana SGARLATA D.N.I. Nº 20.080.863, como Director Titular Presidente, y del Sr. Juan Jorge DE PAULI, D.N.I. Nº 11.668.437, como Director Suplente.

1 día - Nº 209342 - \$ 175 - 21/05/2019 - BOE

### **TCT S.R.L.**

#### **EDICTO RECTIFICATIVO**

Se rectifica el edicto 207755 publicado el 14/05/2019, donde dice "por Acta de Reunión de Socios de fecha 11/10/2018 ..." debe decir "por Acta de Reunión de Socios de fecha 29/10/2018 ..." Juzg. de 1º Inst. Civ. y Com. 29º Nom. Conc. y Soc. Sec. 5.

1 día - Nº 209557 - \$ 175 - 21/05/2019 - BOE

### **VADEN S.A.**

Constitución de fecha 15/05/2019. Socios: NESTOR JAVIER GROSS, DNI 20.622.149, CUIT 2020622149-7, nacido el 25/02/1969, soltero, Argentino, Comerciante, con domicilio real en Calle Igualdad Km. 1.1 209, piso 8, dpto 36, torre/local TORRE, manzana 1, lote 1, barrio Centro, Córdoba; JAVIER FRANCISCO ARCE, DNI 42.401.496, CUIT 20-42401496-7, nacido el 30/01/1998, soltero, Argentino, Estudiante, con domicilio real en Calle Richardson 2464 Villa Adela Km. 1.1 35, piso 1, dpto 5, torre/local LOCAL, manzana 2, lote 3, barrio Centro, Córdoba, Denominación: VADEN S.A.; Sede: Ituzaingó 94, piso 5, dpto 14, Córdoba, Dpto Capital, Pcia. de Córdoba, República Argentina; Duración: 99 años desde la fecha de Acta de Constitución; Objeto social: La sociedad tiene por objeto, por si o por terceros o en su calidad de asociada a terceros, en toda República Argentina y/o en el extranjero: a) La explotación integral de una concesionaria automotor, para la comercialización, importación y/o exportación de vehículos nue-



vos y usados, su servicio post-venta, compra, venta, importación y exportación de repuestos y accesorios para automotores, prestación de servicios de mantenimiento mediante la explotación de una taller de mecánica del automotor, y todo lo que hace a la industria automotriz, como así también para la compra venta de camiones, camionetas 4x4 y 4x2, acoplados, motocicletas, ciclomotores, maquinarias e implementos agrícolas, viales, tractores, generadores, equipos de bombeo, lanchas, equipos de audio y vídeo, motores marinos fuera de borda y motores de todo tipo, repuestos, accesorios y cualquier otro artículo o producto relacionado con estos rubros. b) Los negocios de comisiones, consignaciones, representaciones de los bienes que constituyan la base de todo lo que hace al objeto social. c) El otorgamiento de planes de ahorro, de préstamos, con intereses, y/o cláusulas de ajuste, fianza o avales, garantía real o personal, o sin garantía, a corto, mediano y largo plazo, para financiar operaciones realizadas o a realizarse, que deriven de su giro comercial, aporte de capitales o empresas, en giro o en vías de formación, sociedades de garantías recíprocas, existentes o a constituirse, para la realización de operaciones concertadas o a concertarse, así como la compraventa de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, en cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse, celebrar contratos de leasing, emitir debentures y warrants y comercializarlos, como así también la constitución, compra y/o venta de futuros, opciones, y toda otra modalidad en la operatoria de contratos derivados del mercado agrario y su participación en las bolsas correspondientes. Todas las actividades previstas serán con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras (Ley 21528) o cualquier otra que requiera el concurso público. d) La adquisición, administración, construcción, locación o arrendamiento, fraccionamiento, venta y/o permita de bienes inmuebles, urbanos, rurales o suburbanos, y cualesquiera otras operaciones de rentas inmobiliarias con exclusión de toda actividad del artículo 299, inc. 4 de la Ley 19550 y las propias de los corredores inmobiliarios. e) Realizar la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o licitaciones para la construcción de edificios, viviendas, locales comerciales y planes industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de construcción. f) Realizar la venta de todo tipo de materiales y artefactos relacionados a la construcción, vivienda y sus derivados. Las actividades que en virtud de la materia lo requieran, serán ejercidas

por profesionales con título habilitante. Para el cumplimiento del objeto social, la sociedad podrá efectuar cualquier tipo de operaciones y/o actos jurídicos que tengan relación directa o indirecta con su objeto social, sean estos antecedentes, consecuencia o estén relacionados con la explotación de sus negocios, en cuyos casos gozará de plena capacidad jurídica para todos, asimismo para el ejercicio de todas las acciones a que hubiere lugar sin otra limitación que la surgida por las leyes o de este estatuto. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto; Capital: El capital social es de pesos Cien Mil (\$ 100000.00), representado por Cien Mil (100000) acciones, de pesos Uno (\$.100) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado hasta el quintuple de su monto, por decisión de la asamblea ordinaria, conforme el art. 188 de la Ley 19.550. Dicha asamblea podrá delegar en el Directorio la época de emisión, forma y condiciones de pago. Suscripción: NESTOR JAVIER GROSS, suscribe la cantidad de Ochenta Y Cinco Mil (85000) acciones, por un total de pesos Ochenta Y Cinco Mil (\$.85000) y JAVIER FRANCISCO ARCE, suscribe la cantidad de Quince Mil (15000) acciones, por un total de pesos Quince Mil (\$.15000); Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, electos por el término de tres ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que pudieran producirse siguiendo el orden de su elección. En caso de elegirse directorio plural, los directores en su primera reunión deberán designar un Presidente y un Vicepresidente, si corresponde, éste último reemplazará al primero en caso de ausencia o impedimento. El directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. El Presidente tiene doble voto en caso de empate. La asamblea fija la remuneración del directorio de conformidad con el art. 261 de la Ley 19.550. Mientras la sociedad prescinda de la Sindicatura, la elección de al menos un director suplente es obligatoria. Designan para integrar el Directorio a: PRESIDENTE: NESTOR JAVIER GROSS, D.N.I. N° 20.622.149, y Director Suplente: JAVIER FRANCISCO ARCE, D.N.I. N° 42.401.496, quienes fijan domicilio en Ituzaingo 94, piso 5, departamento 14, de la ciudad de Córdoba, De-

partamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Representación: incluye el uso de la firma social estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinda de la Sindicatura, atento a no estar alcanzada por ninguno de los supuestos previsto por el art. 299 de la Ley 19.550, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor del art. 55 de la Ley 19.550. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 209349 - \$ 4441,60 - 21/05/2019 - BOE

#### MASTER VIAL SOCIEDAD ANÓNIMA

Rectifica Edicto N° 207422. Por Acta N° 1 del Directorio, de fecha 06/12/2018, se fijó la sede social en la calle Bahía Blanca N° 317, Piso 9°, Dpto. E, B° Gral. Paz, de la Ciudad de Córdoba, Dpto. Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina

1 día - N° 209391 - \$ 175 - 21/05/2019 - BOE

#### AGROGANADERA EL SOLITO S.A.

##### RIO CUARTO

#### ELECCIÓN DE AUTORIDADES PRESCINDENCIA DE LA SINDICATURA

Por Acta N° 6 de Asamblea General Ordinaria de fecha 29/04/2013, se resolvió reelegir por tres ejercicios al Presidente Sr. Rafael Stefanini, DNI. 21.130.129, y al Director Suplente Sr. Bernabé Víctor Satefanini, LE. N° 6.658.496; y Prescindir de la Sindicatura. Por Acta N° 9 de Asamblea General Ordinaria de fecha 29/04/2016, se resolvió reelegir por tres ejercicios al Presidente Sr. Rafael Stefanini, DNI. 21.130.129, y al Director Suplente Sr. Bernabé Víctor Satefanini, LE. N° 6.658.496; y Prescindir de la Sindicatura. Por Acta N° 12 de Asamblea General Ordinaria de fecha 30/04/2019, se resolvió reelegir por tres ejercicios al Presidente Sr. Rafael Stefanini, DNI. 21.130.129, y elegir por igual período Director Suplente a la Sra. María Alejandra Gambetta, DNI N° 23.795.420; y Prescindir de la Sindicatura.

1 día - N° 209488 - \$ 500 - 21/05/2019 - BOE

#### HIDROCIL S.A.S.

Por acta N° 1, de Asamblea General Extraordinaria de fecha, 06/05/2019, se resolvió: 1) MODIFICAR el OBJETO SOCIAL Y 2) AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL ; las consiguientes modificaciones de los artículos 4 y 5 del Estatuto Social quedando redactados de la siguiente manera: ARTÍCULO 4: La sociedad tiene por objeto

realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en

cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 16) Productor de equipos completos de GNC (P.E.C.), de centro de revisión periódica de cilindros (C.R.P.C) y de taller de instalación y venta de equipos de gas natural comprimido (G.N.C.). A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento." "ARTICULO 5: El capital social es de pesos ochocientos mil (\$800.000), representado por ochocientas (800) acciones, de pesos mil (\$1000) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado conforme a lo previsto por el art. 44 de la Ley 27.349". Lo que sometido a consideración resulta aprobado por unanimidad. Seguidamente se autoriza expresamente al Señor Alejandro Alfredo Mutti, DNI N° 28.619.442, a realizar las oportunas presentaciones y/o validaciones de la presente asamblea por ante la IPJ para la verificación de los requisitos legales y fiscales, en miras de obtener la inscripción en el Registro Público. La presente autorización se efectúa en los términos del art. 169 de la Ley General de Sociedades Comerciales.

1 día - N° 209613 - \$ 2974,55 - 21/05/2019 - BOE

#### ROMERO S.R.L.

#### CAMBIO EN LA GERENCIA

Por resolución de Reunión de Socios de ROMERO S.R.L. de fecha 10/04/2019, se aprobó la renuncia del Sr. Omar Héctor Romero D.N.I. 14.969.574 al cargo de Gerente, pasando a desempeñar la Gerencia solo el Sr. Raúl Guillermo Romero Salguero, modificando la Cláusula Novena del Contrato Social, haciendo constar que el Sr. Raúl Guillermo Romero Salguero, D.N.I. 24.319.766, desempeñará el cargo de Gerente de la sociedad, manteniendo vigente y sin modificación alguna el resto de dicha cláusula. El mismo acepta dicho cargo, fija domicilio a los efectos legales en Ruta Nacional N° 19, Km. 7 y ½, Nave N° 2, Puestos 210 y 212 –Mercado de Abasto-, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba y manifiesta con carácter de Declaración Jurada no estar comprendido dentro del régimen

de prohibiciones e incompatibilidades para ejercerlo, conforme al artículo 264 de la Ley 19.550.

1 día - N° 209628 - \$ 492,85 - 21/05/2019 - BOE

#### OLAS SRL

#### EDICTO RECTIFICATORIO

Se rectifica el Edicto N° 208181 publicado en BOE el 14/05/19 por 1 día, a donde se consignó erróneamente la fecha del acta de cesión del 09/04/2019, siendo la fecha correcta el 08/04/2019. Juzgado Civil y Comercial de 29° Nominación.

1 día - N° 209641 - \$ 175 - 21/05/2019 - BOE

#### PREVENSA LABORIS SAS

ACTA RECTIFICATIVA DEL INSTRUMENTO CONSTITUTIVO DE FECHA 16 DE ABRIL DE 2019. En la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina, a los 7 días de Mayo de 2019, se reúne el Sr. LUCIANO RAFAEL CORREAS, D.N.I. N° 24.648.034, CUIT / CUIL N° 20-24648034-7, nacido el día 15/05/1975, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Abogado, con domicilio real en Calle Rosario de Santa Fe 167, barrio Centro, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina, por derecho; quien resuelve: PRIMERO: subsanar la observación formulada con fecha 03/05/2019 manifestando que Luciano Rafael Correas D.N.I. N° 24.648.034, CUIT / CUIL N° 20-24648034-7, es de nacionalidad argentina, de profesión abogado. SEGUNDO: modificar el Artículo 4 del instrumento constitutivo el cual queda redactado de la siguiente manera: "La sociedad tiene por objeto la prestación de servicios profesionales de consultoría en general, asesoría y capacitación en niveles contable, administrativo, de la seguridad social. La prestación de servicios contables será realizada por profesionales con matrícula profesional habilitante. Asimismo la sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, u asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, importación y explotación de software, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto." TERCERO: la administración estará a cargo del Sr. LUCIANO RAFAEL CORREAS D.N.I. N° 24.648.034 que revestirá

rá el carácter de administrador titular y la Sra. MERCEDES ARRIETA D.N.I.: 24.313.589 en el carácter de administrador suplente y constituyen domicilio especial según art. 256 Ley 19.550 en calle Rosario de Santa Fe 167, de esta ciudad de Córdoba. No siendo para más, se da por finalizado el acto

1 día - N° 209661 - \$ 1290,40 - 21/05/2019 - BOE

#### **CLINICA REGIONAL DEL SUD S.A.**

##### **RIO CUARTO**

#### **SUSTITUCIÓN DE TÍTULOS ACCIONARIOS DEPÓSITO DE ACCIONES**

En virtud de lo resuelto por Asamblea General Ordinaria Nro. 70 de fecha 13/12/2018, a los fines de realizar la Sustitución de Títulos accionarios conforme a las tenencias actuales de cada accionista, se convoca a sus tenedores a efectuar el depósito de los títulos en la Sede Social -Avda. Italia 1262, Río Cuarto- dentro del término de 30 días, para que, una vez depositadas las acciones que representen el 100% del Capital Social se proceda a su reemplazo.

5 días - N° 208134 - \$ 1362,50 - 22/05/2019 - BOE

#### **IRIGAL S.A.**

Constitución de fecha 01/11/2017 por escisión de AMERO S.A. Socios: 1) HUGO CARLOS MOHADED, D.N.I. N°10.447.806, CUIT N° 20-10447806-9, nacido el día 12/06/1952, de 64 años de edad, estado civil soltero, nacionalidad argentino, sexo masculino, de profesión ingeniero, con domicilio real en Suipacha 1096, barrio Pueyrredón, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, y FELISA FANNY LAUSERO, D.N.I. N° 11.973.213, CUIT N° 27-11973213-7, nacida el día 07/04/1955, de 62 años de edad, estado civil soltera, nacionalidad argentina, sexo femenino, de profesión comerciante, con domicilio real en Suipacha 1096, barrio Pueyrredón, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, Denominación: IRIGAL S.A. Sede: Sucre 1134, barrio Cofico de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha de su constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto ya sea por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el interior o exterior, las actividades relacionadas con los siguientes rubros: 1) Compra, venta, importación, exportación, representación, consignación, distribución, almacenaje o depósito de productos electrónicos o electrodomésticos o cualquier tipo de muebles y/o artículos para el hogar, sus partes

e insumos. 2) Realizar prestamos de dinero y/o financiación a terceros, con dinero propio, con garantía real, personal o sin garantía, a corto y/o largo plazo; Realizar aporte de capital o capitales a sociedades de acciones para negocios realizados o a realizarse; de créditos para la obtención de prestaciones de bienes y servicios y sumas de dinero a través de tarjetas de crédito, o cualquier otro título de crédito como pagare, contrato de mutuo; adquisición y/o suscripción de títulos, acciones, fondos comunes de inversión, y demás que coticen en mercados bursátiles. Quedan excluidas las actividades y operaciones comprendidas en las disposiciones de la Ley de Entidades Financieras, las que solo podrán ser ejercidas previa adecuación a la misma. 3) Dedicarse a toda clase de operaciones y actividades inmobiliarias, mediante la compra y/o venta, cesión y/o permuta y/o administración y/o explotación y/o arrendamiento de todo tipo de bienes inmuebles sean estos urbanos o rurales. 4) La sociedad podrá también dedicarse a la construcción y explotación integral de establecimientos hoteleros, apart hotel, de inmuebles que tengan por finalidad el alojamiento de personas en habitaciones amuebladas, de inmuebles para el desarrollo de congresos, convenciones, ferias, actividades culturales, deportivas y recreativas y/o inmuebles destinados a la prestación de servicios de comida. 5) A la realización por cuenta propia y/o de terceros de todo tipo de actividad relacionada con la construcción de edificios, casas u obras en general, sean éstas privadas o públicas, realizar reparaciones y/o efectuar ampliaciones ya sean bajo el régimen de propiedad horizontal o no y por contratación directa o por intermedio de licitaciones sean estas públicas o privadas. 6) A la administración de bienes propios y/o de terceros, de sociedades, ya sean comerciales o civiles, pudiendo administrar, arrendar y explotar, toda clase de bienes muebles o inmuebles, urbanos y rurales, semovientes; derechos, acciones, valores y obligaciones de entidades públicas y privadas y, en general, realizar toda clase de operaciones, comerciales o no, necesarias o convenientes para el cumplimiento de los objetivos indicados. Capital: El capital es de pesos Ciento treinta y ocho mil trescientos ochenta (\$138.380) representado por treinta y cuatro (34) acciones de valor nominal de pesos Cuatro mil setenta (\$4070) cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de Clase "A" con derecho a cinco votos por acción. Suscripción: 1) HUGO CARLOS MOHADED, suscribe la cantidad de 28 acciones y FELISA FANNY LAUSERO suscribe la cantidad de 6 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. HUGO CAR-

LOS MOHADED, D.N.I. N° 10.447.806, CUIT 23-10447806-9, en el carácter de administrador titular y Presidente; de la Sra. FELISA FANNY LAUSERO, DNI 11.973.213, CUIT 27-11973213-7, en el carácter de administradora Titular y Vicepresidente, y de la Sra. AYELEN SABINA MOHADED, DNI 31.997.140, CUIT 27-31997140-3, nacida el día 20/11/1985, de 31 años de edad, estado civil soltera, nacionalidad argentina, sexo femenino, de profesión comerciante, con domicilio real en Suipacha 1096, barrio Pueyrredón, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, en el carácter de Director suplente. En todos los casos durarán en sus cargos tres ejercicios. Representación: La representación legal de la sociedad y uso de la firma social estará a cargo del Presidente del Directorio, Sr. HUGO CARLOS MOHADED. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/07 de cada año.-

1 día - N° 209653 - \$ 3083,10 - 21/05/2019 - BOE

#### **LOSE SA**

En Asamblea Ordinaria Autoconvocada N°3 del 2/2/19 se designó Presidente Irma Haidee Rodriguez, DNI 5.580.862, Directoras Suplentes Yansel Isabel Elias DNI 20.916.109 y Rimi Susana Elias DNI 22.268.512. Prescinde de sindicatura. Cambia Sede Social a calle Mario Enrique Flores 4422 Casa A, B° Tejas del Sur Ciudad y Pcia de Córdoba

1 día - N° 208856 - \$ 175 - 21/05/2019 - BOE

#### **COOPERATIVA DE EMPRENDIMIENTOS MÚLTIPLES SUDECOR LITORAL LTDA.**

##### **BELL VILLE**

La Cooperativa tiene domicilio en calle Córdoba 399 de Bell Ville, está inscripta en el I.N.A.E.S. con matrícula N° 8936 y su Objeto Social es Múltiple. Las principales actividades que desarrolla en la actualidad son: Telefonía Básica, Internet, Alarma por Monitoreo y Financiera. El Capital Social, según el último balance aprobado al 30/06/2018 es de \$5.342.233 y el Patrimonio Neto es de \$502.420.794. La Asamblea General Ordinaria del 30 de Abril de 2016 autorizó un Programa de Emisión de Obligaciones Negociables Simples (no convertibles en acciones) por un monto de hasta \$75.000.000 y u\$s 5.000.000. En Programas Globales anteriores se aprobaron emisiones de Obligaciones Negociables por la suma de \$5.000.000 y u\$s1.000.000, en el año 2004, \$10.000.000 y u\$s2.000.000, en el año 2006 y \$15.000.000 y u\$s5.000.000 en 2008, más una ampliación de u\$s1.000.000

en 2009. En 2010 se autorizaron programas por \$25.000.000 y u\$s10.000.000, más una ampliación de \$5.000.000 y u\$s3.000.000, en 2012; En 2014 el programa aprobado fue de \$75.000.000 y u\$s5.000.000. El Consejo de Administración, en su reunión del 24 de Abril de 2019, resolvió una emisión parcial, con las siguientes condiciones: Emisión de Títulos Clase "AT" - 3ª Serie por un monto de \$2.000.000. Emisor Coop. de E. M. Sudacor Litoral Ltda. Agente de Registro y Pago: Coop. de E. M. Sudacor Litoral Ltda. Legislación Vigente Ley 23.576 y sus modificaciones. Moneda de Emisión: Pesos. Carácter de la Emisión: Privada, sin oferta pública. Garantía Común, sobre la totalidad de su Patrimonio. Clase "AT" Serie 3ª. Fecha de Emisión: 28 de Mayo de 2019. Período de colocación. Vencimiento: 30 de Junio de 2019. Valor Nominal: \$1.000. Títulos: Representan a las O.N. Son nominativos transferibles, e impresos por valor de: 1 ON (\$1.000); 5 ON (\$5.000), 10 ON (\$10.000) y 50 ON (\$50.000) cada uno. Precio de Emisión (valor técnico): el Valor Nominal más los intereses devengados. Forma de los Títulos: serán emitidos en forma de láminas. Transmisión Por cesión, con notificación previa fehaciente al emisor. Plazo: Ciento Ochenta y Dos días. Fecha de Vencimiento: 26 de Noviembre de 2019. Amortización: 100% del valor nominal, al vencimiento. Interés: 27% nominal anual, sobre una base de 360 días. Pago de Intereses: 2 Pagos Trimestrales (91 días): 27-08-2019 y 26-11-2019; Lugar de Pago: Domicilios de la Cooperativa. Jurisdicción: Tribunales Ordinarios de Bell Ville (Cba.). Acción Ejecutiva: Los Títulos otorgan la vía ejecutiva conforme a lo establecido en el artículo 29 de la Ley 23.576. Rescate Anticipado por el Emisor: En cualquier momento, al valor técnico. Forma de Integración: Contado, al momento de la suscripción.-

1 día - N° 209234 - \$ 1692,75 - 21/05/2019 - BOE

#### FAST LINE S.A

#### ELECCIÓN DE AUTORIDADES

FAST LINE S.A comunica que por Asamblea General Ordinaria de fecha 09/11/2018 han decidido designar como PRESIDENTE: FRANCISCO JAVIER LO CASCIO, argentino, DNI 14.703.586, nacido el 14/10/1961, CUIT 20-14703586-2, casado, masculino, contador público, con domicilio en Dumesnil 1762, Barrio Providencia, ciudad de Córdoba, República Argentina VICEPRESIDENTE: HORACIO RAUL FERNANDEZ, D.N.I. N°13.102.056, CUIT N°20-13102056-3, nacido el día 24/11/1956, casado, masculino, nacionalidad Argentina, de profesión Lic. en administración de empresas, con domicilio real en Av. Corrien-

tes N°4434, Piso 10, Dpto 29, Capital Federal, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina y DIRECTOR SUPLENTE: BRUNO BARBETTI D.N.I. N°30.959.519, CUIT N°20-30959519-0, nacido el día 21/03/1984, casado, masculino, nacionalidad Argentina, comerciante, con domicilio real en Molino de la Torre 5301, lote 13, Mzna 18, Country el bosque, ciudad de Córdoba, República Argentina; quienes aceptan el cargo en el mismo acto y fijan domicilio especial en la sede social. Se decidió también la prescindencia de la sindicatura. Departamento Sociedades por Acciones. Publíquese un día.-

1 día - N° 202919 - \$ 685,90 - 21/05/2019 - BOE

#### GRIF S.A.

#### ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha: 20/10/2014, se trató la elección de autoridades, como PRESIDENTE: MONICA VIVIANA TABORDA, DNI 21.627.576, argentina, casada, contadora, domiciliada en calle Sol de Mayo n°420, ciudad de Córdoba, República Argentina y DIRECTOR SUPLENTE: MARTIN GUILLERMO AMENGUAL, DNI 6.699.810, argentino, ingeniero civil, domiciliado en Valparaíso n°4250 Barrancas Sur, ciudad de Córdoba, República Argentina, quienes aceptan el cargo en el mismo acto y fijan domicilio especial en la sede social de esta ciudad de Córdoba. Además se prescindió de la sindicatura. Publíquese un día.-

1 día - N° 208804 - \$ 327,75 - 21/05/2019 - BOE

#### PARSER DIGITAL S.A.

Por Acta de Constitución de fecha 01/04/2019, el Sr. HERNAN GRIBOFF, DNI 30845243, CUIT 20-30845243-4, argentino, nacido el 06/03/1984, comerciante, soltero, con domicilio en calle Mza. 13 Lote 38 Barrio Los Cerezos, Valle Escondido, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, representado en este acto por Dayana Klinger DNI 33101227 y KLINGER DAYANA, DNI 33101227, CUIT 27-33101227-6, argentina, nacida el 03/07/1987, abogada, casada, con domicilio en Mzna. 13 Lote 38, Los Cerezos, Valle Escondido, Provincia de Córdoba y resuelven constituir la sociedad anónima con la denominación PARSER DIGITAL S.A., con domicilio legal en jurisdicción de la Provincia de Córdoba, estableciendo la sede social en Mzna. 13 Lote 38 Barrio Los Cerezos Valle Escondido, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. El capital social es de \$100.000,00 representado por 10.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de clase "A" con derecho a 5 votos por acción

de valor nominal \$10,00 cada una, las que se suscriben en su totalidad de la siguiente manera: Hernan Griboff, 9.500 acciones y Dayana Klinger 500 acciones. La totalidad de las acciones suscriptas serán integradas en efectivo, integrando en este acto el 25% y el saldo será integrado en el plazo de 2 años contados a partir de su inscripción en el Registro Público. La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea ordinaria, entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar igual o menor número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. Los directores en su primera reunión deberán designar un presidente y un vicepresidente, si el número lo permite, este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El órgano de administración se conforma con un Presidente - Director Titular Klinger Dayana y Director Suplente Hernan Griboff, fijan domicilio especial en Mzna. 13 Lote 38, B° Los Cerezos - Valle Escondido, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Prescindir de la sindicatura adquiriendo los socios las facultades acordadas por el art. 55 de la Ley N° 19.550. La duración de la sociedad será de 99 años, contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto social: Se dedica por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a prestar los siguientes servicios, ya sea en el país o en el exterior, mediante importaciones y/o exportaciones: A) Consultoría en negocios y emprendimientos: Comercialización y venta de proyectos tecnológicos propios y de terceros. Planificación y gestión de proyectos y negocios en plataformas digitales e Internet en general. Implementación de proyectos que incluyen tecnologías IOT, Big Data, Inteligencia artificial y otras en desarrollo. B) Desarrollo de software a medida y estándar para móviles, desktop, en Internet y todo tipo de plataformas. C) Implementación e instalación de sistemas de terceros, compraventa de licencias de software, consultoría, asesoramiento y gestión de proyectos de desarrollo de software, auditorías de stress y seguridad sobre implementaciones y soporte a usuarios. D) Implementación de servicios en Internet y plataformas digitales en general, importación y distribución. E) Diseño, implementación y despliegue de infraestructura de servidores para alojamiento de proyectos de tecnología, y reventa de servicios de Cloud y hosting de terceros. F) Capacitación, venta de cursos, desarrollo de cursos on line (elearning) implementación de sistemas de capacitación y de la gestión del conocimiento. G) Servicios

de consultoría en estrategias de comunicación estratégica en medios tradicionales y digitales. Implementación y despliegue de estrategias de comunicación institucional, comercial y política. Estudios de mercado y gestión y análisis de resultados. H) Consultoría publicitaria en medios digitales y tradicionales. desarrollo de piezas publicitarias y de promoción. venta de material complementario para esas promociones (servicios de datos, servidores, material impreso). I) Comercialización de productos y servicios de terceros asociados con la tecnología. Fotografía, registro fílmico en todos sus formatos, Impresión, Impresión digital, merchandising. J) Comercialización, desarrollo e implementación de material audiovisual en formato video. K) Importación y exportación de los servicios y productos ofrecidos. El ejercicio social cierra el día 31 de Diciembre de cada año.

1 día - N° 206842 - \$ 2857,55 - 21/05/2019 - BOE

#### GRIF S.A.

#### ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha: 11/02/2015, se trató la elección de autoridades, como PRESIDENTE: MONICA VIVIANA TABORDA, DNI 21.627.576, argentina, casada, contadora, domiciliada en calle Sol de Mayo n°420, ciudad de Córdoba, República Argentina, Director Titular: JORGE ALBERTO PEREYRA, DNI 12.876.673, Argentino, Contador Público, domiciliado en Manzana 66 lote 27 de Barrio Altos de Chateau, ciudad de Córdoba, y DIRECTOR SUPLENTE: MARTIN GUILLERMO AMENGUAL, DNI 6.699.810, argentino, ingeniero civil, domiciliado en Valparaíso n°4250 Barrancas Sur, ciudad de Córdoba, Republica Argentina, quienes aceptan el cargo en el mismo acto y fijan domicilio especial en la sede social de esta ciudad de Córdoba. Además se prescindió de la sindicatura. Publíquese un día.-

1 día - N° 208805 - \$ 436,95 - 21/05/2019 - BOE

#### GRIF S.A.

#### ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha: 03/03/2015, se trató la elección de autoridades, como PRESIDENTE: MONICA VIVIANA TABORDA, DNI 21.627.576, argentina, casada, contadora, domiciliada en calle Sol de Mayo n°420, ciudad de Córdoba, República Argentina y DIRECTORES SUPLENTE: MARTIN GUILLERMO AMENGUAL, DNI 6.699.810, argentino, ingeniero civil, domiciliado en Valparaíso

so n°4250 Barrancas Sur, ciudad de Córdoba, República Argentina; TICIANO BIANCONI, DNI 21.992.663, Argentino, Licenciado en Administración de Empresas, domiciliado en lote 10 Manzana D, Los Cielos, Valle Escondido, ciudad de Córdoba, Republica Argentina, quienes aceptan el cargo en el mismo acto y fijan domicilio especial en la sede social de esta ciudad de Córdoba. Además se prescindió de la sindicatura. Publíquese un día.-

1 día - N° 208810 - \$ 453,20 - 21/05/2019 - BOE

#### GRIF S.A.

#### ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha: 02/05/2016, se trató la elección de autoridades, como PRESIDENTE: SANDRA DORA MARTINEZ, DNI 14.602.913, Argentina, Contadora Pública, domiciliado en Mayor Arruabarrena N°1720 de Barrio Cerro de las Rosas, ciudad de Córdoba, República Argentina, DIRECTOR TITULAR: TICIANO BIANCONI, DNI 21.992.663, Argentino, Licenciado en administración de Empresas, domiciliado en Lote 10 Manzana D, Los Cielos, Valle Escondido, ciudad de Córdoba, República Argentina, y DIRECTOR SUPLENTE: SEBASTIAN MATEO ROSA, DNI 24.778.596, Argentino, Arquitecto, domiciliado en calle Uruguay 170, Barrio Juniors, ciudad de Córdoba, República Argentina, quienes aceptan el cargo en el mismo acto y fijan domicilio especial en Av. Hipolito Irigoyen 1230 Piso 11, de esta ciudad de Córdoba. Además se prescindió de la sindicatura. Publíquese un día

1 día - N° 208811 - \$ 489,60 - 21/05/2019 - BOE

#### POLIMEROS ARGENTINOS S.A.

#### EDICTO SUBSANACIÓN

Acta de subsanación de fecha 10/05/2019, conforme lo establecido por el artículo 25 LGS. Socios: 1) María Natalia GUERRERO, D.N.I. N° 27.003.395, CUIT/CUIL N°23-27003395-4, nacida el día 07-09-1981, estado civil soltera, nacionalidad argentina, sexo femenino, de profesión comerciante, con domicilio real en Salta N° 150, de la localidad de Lozada, Departamento Santa María, de la Provincia de Córdoba. 2) Salvador GUERRERO, D.N.I. N°5.534.865, CUIT/CUIL N°20-05534865-1, nacido el día 16-02-1949, estado civil casado, nacionalidad argentino, sexo masculino, de profesión comerciante, con domicilio real en Salta N° 150, de la localidad de Lozada, Departamento Santa María, de la Provincia de Córdoba. Denominación: POLI-

MEROS ARGENTINOS S.A. Sede: calle Camino a 60 Cuadras Km 12 Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del acta de subsanación. Objeto social: industrializar, fabricar, transformar, fraccionar, envasar, comprar, vender, permutar, importar, exportar, representar, almacenar, distribuir y transportar materias primas, materiales, productos elaborados, semi elaborados y subproductos derivados de los cauchos sintéticos o naturales, de los metales, de los plásticos o sus combinaciones. A tal fin la empresa podrá comprar, vender, importar o exportar los productos que fabrique y comercialice, tanto por cuenta propia, por cuenta de terceros o asociada a terceros, sean éstas personas físicas o jurídicas, o tomando participación en otra empresa que se dediquen al mismo fin. Actividades Financieras: la sociedad podrá realizar aporte e inversiones de capitales a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, préstamos a particulares y financiaciones en general, con fondos propios, con cualquiera de las garantías previstas por la legislación vigente, quedando excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Actividades Inmobiliarias: La sociedad podrá realizar la compra, venta, permuta, fraccionamiento, locación, arrendamiento, leasing, construcción subdivisión, loteo, parcelamiento, urbanización, administración y/o explotación de toda clase de bienes inmuebles urbanos y rurales incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de propiedad horizontal, contratándose -cuando corresponda- los profesionales con título habilitante al efecto. Capital: El capital es de pesos ochocientos treinta y dos mil representado por ochocientos treinta y dos acciones de valor nominal un mil pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase "B", con derecho a un voto. Suscripción: 1) María Natalia Guerrero, suscribe la cantidad de cuatrocientas dieciséis (416) acciones. 2) Salvador Guerrero, suscribe la cantidad de cuatrocientas dieciséis (416) acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente: María Natalia Guerrero, D.N.I. N° 27.003.395; 2) Director Suplente: Salvador Guerrero, D.N.I. N° 5.534.865. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo

del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30 de Junio.-

1 día - Nº 209152 - \$ 2305,70 - 21/05/2019 - BOE

#### **LABORATORIOS ELWYN S.A.**

#### **ELECCIÓN DE AUTORIDADES**

En Asamblea General Ordinaria de fecha 05 de Mayo de 2019 el Directorio de LABORATORIOS ELWYN S.A. quedó integrado de la siguiente manera: Director Titular y Presidente: LUIS GERMAN ELLERA, DNI 16.744.236 nacido el 21/06/1964, argentino, casado, comerciante, domiciliado en Potosí 1089, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba; Director Suplente: MANUEL AGUSTIN ELLERA, DNI 28.432.642, argentino, soltero, nacido el 22/01/1981, comerciante, domiciliado en Fleming Nº 502, de la Ciudad de Carlos Paz, Provincia de Córdoba. Todos con mandato por tres (3) ejercicios contados a partir de la presente Asamblea General Ordinaria. Las autoridades fijan domicilio especial en la Sede Social (Art. 256 LGS). Se prescinde de la sindicatura (Art. 284 LGS).-

1 día - Nº 209341 - \$ 424,60 - 21/05/2019 - BOE

#### **FUNDICIONES DON MATEO S.R.L**

#### **MARCOS JUAREZ**

#### **CESION DE CUOTAS SOCIALES**

Por contrato del 18/04/2019 Randolfo ROMERO, DNI 24.883.043, argentino, nacido el 15/06/1976, soltero, mayor de edad, Comerciante, con domicilio en Alem n°539 Marcos Juarez, Prov de Cordoba, cedió a favor de Gonzalo Romero DNI 29.706.542, argentino, soltero, mayor de edad, nacido el 6/1/1983, Comerciante, con domicilio en San Martin n°1365 Marcos Juarez, Prov de Cordoba, la cantidad de un mil (1000) cuotas sociales; y Lucrecia Germanetti, DNI 30.017.231, argentina, soltera, mayor de edad, nacida el 25/7/1983, Empresaria, con domicilio en Sáenz Peña 808, Marcos Juárez, Prov de Cordoba; Simón Germanetti, DNI 33.846.798, argentino, soltero, mayor de edad, nacido el 15/11/1988, Abogado, con domicilio en Sáenz Peña 808 de Marcos Juarez, Prov de Cordoba; y Angélica Germanetti DNI 35.732.971, argentina, soltera, mayor de edad, nacida el 15/3/1991, Ingeniera, con domicilio en Sáenz Peña 808 de Marcos Juarez, Prov de Cordoba, ceden a favor de Mateo Germanetti DNI 31.313.842, argentino, soltero, mayor de edad, nacido el 13/5/1985,

Licenciado en administración, con domicilio en Sáenz Peña 808 Marcos Juárez, Prov de Córdoba, la cantidad de un mil quinientas (1500) cuotas sociales. Por acta del 18/04/19 se modifica la cláusula cuarta del contrato social por lo que el capital social queda representado de la siguiente manera: Gonzalo ROMERO (2.000) cuotas de valor nominal pesos cien cada una; y Mateo GERMANETTI (2.000) cuotas de valor nominal pesos cien cada una, suscriptas e integradas totalmente.- Todo de la razón social FUNDICIONES DON MATEO S.R.L. Inscripta en el Registro Público de Comercio en relación a la matrícula 13038-B3.- Juzgado 1ra Inst.1ra Nom.C.C.CyFlia de Marcos Juárez- Tonelli Jose Maria, Juez. María José Gutiérrez Bustamante-Secretaria.-

1 día - Nº 209400 - \$ 1094,10 - 21/05/2019 - BOE

#### **REMISES S.R.L.**

#### **VILLA CARLOS PAZ**

REMISES S.R.L. – CONSTITUCION. Expte. 8296593. Contrato de fecha: 03.05.2019. Socios: Miguel Ángel MERCADO, D.N.I. Nº 21.806.035, argentino, casado, comerciante, de 48 años de edad, con domicilio en calle Santa Fe Nº 1360 de la ciudad de Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba; y Gabriela Noemí MARCIONNI, D.N.I. Nº 23.007.831, argentina, casada, docente, de 46 años de edad, con domicilio en calle Santa Fe Nº 1360 de la ciudad de Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba. Denominación: "REMISES S.R.L." Domicilio social y sede de la administración: Santa Fe Nº 1360 de la ciudad de Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba. Duración: treinta años (30) desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto Social: explotación del servicio público y/o privado de transporte de pasajeros y/o mercaderías, por vía terrestre, con fines turísticos, comerciales y/o sociales; la explotación de playas de estacionamiento; la realización de fletes de todo tipo, comisiones, traslados puerta a puerta y explotación y/o alquiler de vehículos para el transporte de personas, sea en formas directa y/o a través de la contratación con terceros y/o asociada a terceros. Capital Social: Pesos Cien mil (\$100.000), dividido en mil (1000) cuotas de Pesos Cien (\$100) valor nominal cada una, suscriptas íntegramente y aportadas por los socios en la siguiente forma y proporción: Miguel Ángel MERCADO: Novecientas (900) cuotas de valor nominal \$100 cada una; y Gabriela Noemí MARCIONNI: Cien (100) cuotas de valor nominal \$100 cada una. Las cuotas se suscriben íntegramente y se integran en el veinticinco (25%) por ciento del capital nominal, obli-

gándose los socios a integrar el saldo restante en el plazo de dos años. Dirección y Administración: a cargo del socio Miguel Ángel MERCADO, a quien se designa como gerente por el plazo de treinta (30) años, teniendo capacidad para representar a la sociedad, con su sola firma. Le está prohibido al gerente comprometer a la sociedad en negocios ajenos a su objeto social, o en interés propio. Ejercicio Financiero: será cerrado el día 30 de junio de cada año. Juzg. 1ª Instancia y 39ª Nominación en lo Civil y Comercial, Concursos y Sociedades Nº 7. Ciudad de Córdoba, 13.05.2019. José A. Di Tullio. Juez. Mercedes De Brito. Prosecretaria.

1 día - Nº 209418 - \$ 1382,70 - 21/05/2019 - BOE

#### **IMPLANTES QUIRURGICOS S.A.**

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA AUTOCONVOCADA. ACTA No.19.En la ciudad de CORDOBA, siendo las 13:00 hs, del día 25 de abril del año 2019 en la sede social de "IMPLANTES QUIRURGICOS S.A." sita en calle Méjico n° 886 de los accionistas LEONARDO FABIAN VENTURELLI DNI 21.175.599, SERGIO ALFREDO GORIS DNI 17.943.740 Y DANIEL ALFREDO VENTURELLI DNI 31.493.930 de la sociedad "IMPLANTES QUIRURGICOS S.A." se reúnen en Asamblea y quienes representan el 100% de las acciones suscritas, por lo que la Asamblea tiene Quorum legal y estatutario para funcionar como Asamblea Unánime en carácter de extraordinaria atendiendo con los estatutos o la ley para desarrollar el siguiente: Orden del Día: 1. Verificación del Quórum. 2. Propuesta de reforma estatutaria. Aprobación de la reforma estatutaria. 4. Constitución de domicilio de sede social. 5. Lectura y aprobación del texto integral del acta. DESARROLLO 1. VERIFICACION DEL QUORUM. Se verificó la presencia de LOS ACCIONISTAS LEONARDO FABIAN VENTURELLI DNI 21.175.599, SERGIO ALFREDO GORIS DNI 17.943.740 Y DANIEL ALFREDO VENTURELLI DNI 31.493.930 de un total de 15.000 acciones/ cuotas que conforman el 100% del capital social, por lo tanto, existe quórum para deliberar y decidir, por unanimidad. 2. PROPUESTA DE REFORMA ESTATUTARIA. Que, con motivo de mayor ejercicio comercial, eficiencia, agilidad y expansión de la empresa en diferentes áreas comerciales se presenta como necesaria una modificación de los siguientes artículos: • Art 2º: El domicilio legal de la sociedad se fija en la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina quedando facultado el Directorio para establecer sucursales, agencias y representaciones en cualquier lugar

del país o extranjero. • Art4º: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, con las limitaciones de la ley: A) La Comercialización, distribución e importación de toda clase de productos y/o materiales relacionados con la salud. Asimismo, se dedicará a la compra-venta de "insumos médicos", incluidos entre aquellos, los materiales necesarios que sean de utilidad para tratamientos específicos, sean éstos de uso exclusivo profesional, o de uso general. B) Comercialización y distribución de implantes quirúrgicos, productos ortopédicos e instrumental necesario para la aplicación de los mismos y toda clase de mercaderías relacionadas con materias primas, materiales y artículos manufacturados relacionados con su objeto. Para ello podrá realizar las siguientes actividades: a) Comerciales: Compra, venta, importación, exportación, representación, comisión, mandato, consignación, fraccionamiento y/o distribución de las materias primas, productos elaborados y semielaborados, subproductos y frutos relacionados con su objeto. b) Transporte de Carga: Contratar el servicio del mismo, en todas sus modalidades para fletamentos marítimos, fluviales, aéreos y/o terrestres. c) Financieras: Mediante el aporte de inversión de capitales a sociedades constituídas o a constituirse, otorgar préstamos o financiaciones -con fondos propios- a sociedades o particulares, realizar operaciones de crédito y financiaciones en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones otros valores inmobiliarios. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y/o toda otra que requiera el concurso público de capitales. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos permitidos por las leyes y el presente estatuto. Los art2º y 4º con la reforma quedarán de la siguiente manera: Art2º: El domicilio legal de la sociedad se fija en la Provincia de Córdoba, República Argentina quedando facultado el Directorio para establecer sucursales, agencias y representaciones en cualquier lugar del país o extranjero. Art4º: OBJETO: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y

administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. En lo atinente a este rubro, especialmente la Comercialización, distribución e importación de toda clase de productos y/o materiales relacionados con la salud. Asimismo, se dedicará a la compra-venta de "insumos médicos", incluidos entre aquellos, los materiales necesarios que sean de utilidad para tratamientos específicos, sean éstos de uso exclusivo profesional, o de uso general y la comercialización y distribución de implantes quirúrgicos, productos ortopédicos e instrumental necesario para la aplicación de los mismos y toda clase de mercaderías relacionadas con materias primas, materiales y artículos manufacturados relacionados con su objeto. 12) Constituir, instalar y comerciali-

zar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 3. APROBACIÓN DE LA REFORMA ESTATUTARIA. Luego de analizadas las propuestas de reformas estatutarias, estas se sometieron a consideración de los socios quienes dieron su aprobación por unanimidad. 4. CONSTITUCION DE LA SEDE SOCIAL. Se constituye por medio de la presente acta el domicilio de la sede social sito en calle RUTA INTERMUNICIPAL E57 s/n, km 9 ½, ciudad de Mendiola, local 44 y 45. 5. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA. Sometida a consideración de todos los accionistas la presente acta fue leída y aprobada por unanimidad. Se deja claramente establecido que la sociedad prescinde de sindicatura. Se autoriza expresamente a Lucas Marcolongo Traversi DNI 31.222.048 y/o Laura Gioda DNI 34.672.051 y/o Mariela Molinero DNI 27.046.124 o quien se designe para que efectúe todas las gestiones y tramites tendientes a lograr la correspondiente inscripción registral ante la Autoridad de Contralor, Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba y Registro Público de Comercio con facultad para aceptar, rechazar o proponer modificaciones a estas actuaciones y ejercer en su caso los recursos que acuerda la Ley. Sin más asuntos que considerar, previa y en constancia de todo lo anterior se firma por los presentes.

1 día - N° 209546 - \$ 5673,35 - 21/05/2019 - BOE

**BEE S.R.L**

### CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

Fecha e instrumento: Acto de Constitución e Inventario de bienes de fecha del 10/01/2019, con firmas ratificadas el 10/04/2019 y Acta rectificativa N° 1 de fecha 15-04-2019, con firmas ratificadas el 09-05-2019. SOCIOS: Español, Enrique Emiliano, D.N.I.: 33.830.139, soltero, Argentino, nacido el 04/08/1988, con domicilio real en Agustín Garzón N° 2607, Barrio San Vicente de esta Ciudad, comerciante y Leporati, Georgina, D.N.I.: 36.141.515, soltera, Argentina, nacida el 14/10/1991, con domicilio real en Entre Ríos N° 3427, B° San Vicente, de esta Ciudad, comerciante. -Duración: 99 años contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público- Denominación: B.E.E. S.R.L- Domicilio

Social y sede social: Sargento Cabral N° 1473, Piso 2, Depto. A, Barrio San Vicente, C.P 5006, –Ciudad de Córdoba- Provincia de Córdoba – Argentina -Objeto social: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: a) INDUSTRIALES: Mediante la elaboración, fabricación, producción de toda clase de rodados: bicicletas, triciclos, changuitos, monopatinos con o sin motor, patinetas, silla de rueda, remolques de tracción humana, muebles de caño y su transformación, pintura, herrería y carpintería metálica en general; los materiales para su producción y /o reparación service de bicicletas, muebles de caño y demás productos fabricados, comercializados, consignados o distribuidos, nuevos o usados, servicios de mantenimiento y mecánicos. Celebrar Contratos de Colaboración Empresaria, Unión Transitoria de Empresas, Joint Venture o cualquier tipo de contrato asociativo entre empresas cuyo objeto sea la producción y/o comercialización de toda clase de rodados, muebles de caño y la reparación y servicios de dichos productos; b) COMERCIALES: mediante la comercialización, venta, compra permuta importación y comisión de toda clase de productos, mercaderías implementos, materiales, herramientas maquinarias, útiles nuevos y/o usados relacionados con cualquiera de las etapas de las explotaciones indicadas precedentemente. A los fines del cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar las siguientes actividades: INMOBILIARIAS: Compra y venta de bienes inmuebles, urbanos y rurales, y su administración. Ante la realización de actividades de corretaje inmobiliario comprendidas en el art. 10, inc. b, de la Ley 7191; las mismas deberán ser realizadas por profesionales habilitados, que se contratará para dicho fin. FINANCIERAS: préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o a sociedades; realizar financiaciones y operaciones de crédito en general y con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras. Ante la realización de actividades de corretaje inmobiliario comprendidas en el art. 10, inc. b, de la Ley 7191; las mismas deberán ser realizadas por profesionales habilitados, que se contratará para dicho fin. MANDATARIAS: mediante el ejercicio de mandatos, representaciones, concesiones, agencias, comisiones, administración de empresas radicadas en el país o en el extranjero, relacionadas con el objeto principal de la sociedad.

INVERSORAS: Mediante la inversión de bienes muebles o inmuebles en general, títulos públicos, acciones, certificados, bonos, debentures y toda especie de valores mobiliarios.-Capital Social: \$100.000,00.- Administración y Representación: el Sr. Español, Enrique Emiliano, por el tiempo de duración de la sociedad.- Cierre del ejercicio: 31-12 de cada año- JUZG 1A INS C.C. 39A -CON SOC 7-SEC. EXPTE N°: 8116837-OF. 15/05/2019.

1 día - N° 209624 - \$ 2423,35 - 21/05/2019 - BOE

#### **CENTRO PRIVADO DE ASISTENCIA RENAL S.R.L.**

#### **SAN FRANCISCO**

#### **MODIFICACION DE CONTRATO PRORROGA**

Por acta Nro. 20 del 26/4/2019, la totalidad de los socios de Centro Privado de Asistencia Renal S.R.L., Sergio Ernesto Gandolfo, DNI 21.555.831; Gustavo Carlos Diaz Cornejo, DNI 14.196.450; y Osvaldo Maximiliano Tejerina, DNI 24.660.760, resuelven por unanimidad la prórroga del plazo de duración por el término de 30 años a contar de la inscripción de la prórroga en el Registro Público. Se modifica el Artículo Segundo del contrato social, el que queda redactado de la siguiente manera: "... Artículo Segundo: el plazo de duración de la Sociedad se establece en treinta (30) años a contar de la inscripción de la prórroga en el Registro Público..." Autos: CENTRO PRIVADO DE ASISTENCIA RENAL S.R.L. - INSC.REG.PUB.COMER.- MODIFICACION (CESION, PRORROGA, CAMBIO DE SEDE, DE OBJETOS) - Juzgado de 1° Inst. en lo Civ. y Com. de 52 Nom.; Con. y Soc. de 8° Nom. Expte. 8291501.

1 día - N° 209951 - \$ 1086,75 - 21/05/2019 - BOE

#### **ALIMENTOS GRAN PARQUE S.A.**

#### **CONVOCATORIA A EJERCER DERECHO DE SUSCRIPCIÓN PREFERENTE**

Por Acta N° 1 de Asamblea General Ordinaria - Extraordinaria de fecha 16 de mayo de 2019 se resolvió: (i) Aumentar el capital social actual de \$ 100.000 a \$ 3.190.000, esto es, en \$ 3.090.000; (ii) Emitir la cantidad de 30.900 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 100 valor nominal cada una, de la Clase "A" con derecho a 5 votos por acción; (iii) Invitar a los accionistas a que ejerzan su derecho de suscripción preferente, y en su caso, de acrecer (art. 194, Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984), en la

suscripción del referido aumento dentro de los 30 días siguientes al de la última publicación de este aviso; y (iv) Fijar domicilio a tales fines en calle 25 de mayo N° 125, 3° Piso de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina.

3 días - N° 210033 - \$ 3273,75 - 23/05/2019 - BOE

#### **ALIMENTOS Y LOGÍSTICA SAS**

#### **JESUS MARIA**

#### **CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD**

FECHA: Acta Constitutiva 11-04-2019. SOCIO: FABRICIO OLIVERO, argentino, soltero, nacido el 21/06/1977, comerciante, D.N.I. 26.081.277, domiciliado en Jujuy 365 – Jesús María - Pcia. de Córdoba. DENOMINACIÓN: ALIMENTOS Y LOGÍSTICA SAS.; SEDE Y DOMICILIO: Jujuy 365 de la ciudad de Jesús María – Provincia de Córdoba (CP: 5220), República Argentina; PLAZO: La duración de la sociedad será de NOVENTA Y NUEVE (99) años, a partir de la fecha de su constitución; OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, para la construcción de edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, tal como la compra venta y/o permuta al por mayor como matarife abastecedor y/o al por menor de carnes vacunas, porcinas, caprinas u ovejas, sus menudencias y derivados, pescados, aves y animales de granja, el



expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y graficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto.; CAPITAL: El Capital Social es de \$ 40000, representando por igual cantidad de acciones ordinarias escriturales, de \$ 1 (pesos uno), valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado por decisión de los socios conforme lo dispone el artículo 44 de la Ley N° 27.349. Las acciones escriturales correspondientes a futuros aumentos de capital podrán ser ordinarias o preferidas, según lo determine la reunión de socios. Las acciones preferidas podrán tener derecho a un dividendo fijo preferente de carácter acumulativo o no, de acuerdo a las condiciones de emisión. Podrá acordarse también una participación adicional en las ganancias líquidas y

realizadas y reconocerse prioridad en el reembolso del capital, en caso de liquidación. Cada acción ordinaria conferirá derecho de uno a cinco votos según se resuelva al emitirlas. Las acciones preferidas podrán emitirse con o sin derecho a voto, excepto para las materias incluidas en el artículo 244, párrafo cuarto, de la Ley General de Sociedades N° 19.550, sin perjuicio de su derecho de asistir a las reuniones de socios con voz, SUSCRIPCIÓN: FABRICIO OLIVERO la cantidad de 40.000 acciones ordinarias escriturales, de \$ 1 (pesos uno), valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. El Socio integra en efectivo el veinticinco por ciento de dicho importe en este acto y se integrará el restante setenta y cinco por ciento en un plazo no mayor a dos años, según se estipula en el artículo 149 párrafo segundo de la Ley de Sociedades Comerciales. ADMINISTRACIÓN: La administración y representación de la sociedad está a cargo de una o más personas humanas, socios o no, cuyo número se indicará al tiempo de su designación, entre un mínimo de uno (1) y un máximo de cinco (5) miembros. La administración de la sociedad tiene a su cargo la representación de la misma. Si la administración fuera plural, los administradores la administrarán y representarán en forma indistinta. Duran en el cargo por plazo indeterminado. Mientras la sociedad carezca de órgano de fiscalización deberá designarse, por lo menos, un administrador suplente. Durante todo el tiempo en el cual la sociedad la integre un único socio, éste podrá ejercer las atribuciones que la ley le confiere a los órganos sociales, en cuanto sean compatibles, incluida la administración y representación legal. Cuando la administración fuere plural, las citaciones a reunión del órgano de administración y la información sobre el temario, se realizarán por medio fehaciente. También podrá efectuarse por medios electrónicos, en cuyo caso, deberá asegurarse su recepción. Las reuniones se realizarán en la sede social o en el lugar que se indique fuera de ella, pudiendo utilizarse medios que permitan a los participantes comunicarse simultáneamente entre ellos. Para la confección del acta rigen las previsiones del tercer párrafo del artículo 51 de la Ley N° 27.349. Las resoluciones se adoptarán por mayoría absoluta de votos de los miembros presentes. Los administradores podrán autoconvocarse para deliberar sin necesidad de citación previa, en cuyo caso las resoluciones adoptadas serán válidas si asisten la totalidad de los miembros y el temario es aprobado por mayoría absoluta. Todas las resoluciones deberán incorporarse al Libro de Actas. Quien ejerza la representación de la sociedad obliga a ésta por todos los actos que no sean

notoriamente extraños al objeto social. DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES: Administrador Titular: FABRICIO OLIVERO, D.N.I. 26.081.277. Administrador Suplente: OSCAR MIGUEL OLIVERO, D.N.I. 7.843.993, ambos por tiempo indeterminado. Los Administradores nombrados, a través del Acta Constitutiva, aceptan el cargo constituyendo domicilio especial en Jujuy 365 de la ciudad de Jesús María, Provincia de Córdoba, República Argentina. Todos los Administradores nombrados manifiestan en carácter de Declaración Jurada dicen no estar comprendidos dentro de las prohibiciones e incompatibilidades para ser Administradores, ni es Persona Expuesta Políticamente, de conformidad a lo establecido en las Resoluciones de la Unidad de Información Financiera; REPRESENTACIÓN LEGAL Y USO DE LA FIRMA SOCIAL: La representación legal de la sociedad será ejercida por el/los administradores designados; FISCALIZACIÓN: La sociedad prescinde de la sindicatura; EJERCICIO SOCIAL: El ejercicio social cierra el 31 de marzo de cada año. ALIMENTOS Y LOGÍSTICA S.A.S. - FABRICIO OLIVERO - ADMINISTRADOR TITULAR.

1 día - N° 210059 - \$ 10815 - 21/05/2019 - BOE

#### INTEGRAL SOLUCIONES S.A.

Constitución de fecha 13/05/2019. Socios: 1) JORGE ALBERTO GRASSI, D.N.I. N°16529929, CUIT/CUIL N° 23165299299, nacido el día 19/10/1963, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle 18 2925, barrio Villa Golf, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MARIA DELIA GRASSI, D.N.I. N°1919981, CUIT/CUIL N° 27019199814, nacido el día 25/12/1930, estado civil viudo/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Caseros 264, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) LESLIE DONNELLY GRASSI, D.N.I. N°35472989, CUIT/CUIL N° 27354729895, nacido el día 03/05/1991, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Licenciado En Administracion De Empresas, con domicilio real en Calle 5 675, barrio Villa Golf, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 4) KAREN DONNELLY GRASSI, D.N.I. N°32000792, CUIT/CUIL N° 27320007920, nacido el día 03/03/1986, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Arquitecto, con domicilio real en Calle

5 675, barrio Villa Golf, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: INTEGRAL SOLUCIONES S.A. Sede: Calle Hipólito Irigoyen 441, barrio Centro, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización

y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 10000 acciones de valor nominal Diez (10.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JORGE ALBERTO GRASSI, suscribe la cantidad de 3176 acciones. 2) MARIA DELIA GRASSI, suscribe la cantidad de 3650 acciones. 3) LESLIE DONNELLY GRASSI, suscribe la cantidad de 1587 acciones. 4) KAREN DONNELLY GRASSI, suscribe la cantidad de 1587 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente: JORGE ALBERTO GRASSI, D.N.I. N°16529929 2) Vice-Presidente: MARIA DELIA GRASSI, D.N.I. N°1919981 3) Director Suplente: KAREN DONNELLY GRASSI, D.N.I. N°32000792 4) Director Suplente: LESLIE DONNELLY GRASSI, D.N.I. N°35472989. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/09

1 día - N° 210088 - s/c - 21/05/2019 - BOE

#### **KASAL S.A.S.**

Constitución de fecha 16/05/2019. Socios: 1) NAIM JORGE SAFADI, D.N.I. N°24407052,

CUIT/CUIL N° 20244070524, nacido el día 05/12/1974, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida España 60, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: KASAL S.A.S. Sede: Calle General Paz 853, barrio Centro, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Compra, venta, importación, exportación, distribución, canje, permuta, consignación, venta por comisiones, representaciones comerciales, franquicias o bajo sistemas de comercialización on-line de indumentaria, calzado, marroquinería, óptica, accesorios y elementos de seguridad. 2) Diseño, creación, realización, procesamiento, fabricación, o cualquier clase de proceso que se aplique a los productos, subproductos y sus derivados, de origen natural o sintético, para la producción de indumentaria, calzado, marroquinería, óptica, accesorios y elementos de seguridad. 3) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 25 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) NAIM JORGE SAFADI, suscribe la cantidad de 25 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) NAIM JORGE SAFADI, D.N.I. N°24407052 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) LEYSA YANINA SIMON, D.N.I. N°27424645 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. NAIM JORGE SAFADI, D.N.I. N°24407052. Durará su cargo mientras no sea removido por justa

causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 210092 - s/c - 21/05/2019 - BOE

#### **IMPARG S.A.S.**

Constitución de fecha 02/05/2019. Socios: 1) MAURO BERNABE ROLANDI, D.N.I. N°29749684, CUIT/CUIL N° 20297496841, nacido el día 06/04/1983, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Libertad 921, barrio Gomez, de la ciudad de Santa Rosa De Calamuchita, Departamento Calamuchita, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) FEDERICO MATEO ROLANDI, D.N.I. N°32492465, CUIT/CUIL N° 20324924656, nacido el día 20/09/1986, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Ojo De Agua 242, barrio Centro, de la ciudad de Villa General Belgrano, Departamento Calamuchita, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) EMILIANO SANTIAGO SCHNEIDER, D.N.I. N°35260525, CUIT/CUIL N° 20352605256, nacido el día 18/09/1990, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Arquitecto, con domicilio real en Calle Los Algarrobos 100, barrio El Mirador, de la ciudad de Santa Rosa De Calamuchita, Departamento Calamuchita, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 4) MARIANO ROBERTO VENICA, D.N.I. N°32591540, CUIT/CUIL N° 20325915405, nacido el día 07/10/1986, estado civil casado/a, nacionalidad Desconocida, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Pcial 399, barrio V. Santarelli, de la ciudad de Santa Rosa De Calamuchita, Departamento Calamuchita, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 5) MATIAS LUCAS SCHNEIDER, D.N.I. N°30634622, CUIT/CUIL N° 23306346229, nacido el día 05/07/1984, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Libertad 301, barrio Centro, de la ciudad de Santa Rosa De Calamuchita, Departamento Calamuchita, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: IMPARG S.A.S. Sede: Calle Los Molles 85, barrio Carrodilla, de la ciudad de Santa Rosa De Calamuchita, Departamento Calamuchita, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes ac-

tividades: i) Fabricación, compra, venta, importación y exportación de maquinarias agrícolas, grúas, equipamiento hidráulico y sus accesorios, maquinarias y herramientas industriales y tecnológicas, equipos generadores de energía y cualquier otro bien mueble relacionado con el rubro industrial, comercial o de servicios; (ii) Fabricación, reparación, mantenimiento, armado, fundición, importación, exportación, distribución, representación y cualquier forma de comercialización de máquinas, tractores, matrices, piezas metálicas, sus partes, repuestos y accesorios; (iii) Fabricación de moldes metálicos destinados a la construcción de viviendas; (iv) Explotación, industrialización y elaboración de productos y subproductos metalúrgicos, mecánicos, eléctricos, electrometalúrgicos, electromecánicos y de electrónica; fabricación de maquinarias, herramientas, válvulas, prensaestopas ajustable para válvulas, motores, y repuestos relacionados con la industria metalúrgica; (v) Forjado, prensado, estampado y laminado de metales, fabricación de productos de tornería y/o matricería, y fabricación de maquinarias de uso industrial, incluyendo procesos específicos de automatización, robótica e incorporación de dispositivos especiales; (vi) Compra, venta, distribución, intermediación, importación, exportación de materiales de ferretería, eléctricos y de construcción, sean nuevos y/o usados, materias primas metálicas y/o de aluminio y/o de maderas; y (vii) Compra, venta, permuta, importación y exportación de equipos, máquinas, mercadería, materiales, maderas, estructuras metálicas y de aluminio, productos y subproductos relacionados con la actividad industrial, ferretería y de la construcción. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá desarrollar las siguientes actividades: (a) Comerciales: Compra, venta, permuta, aparcería, arriendo y toda operación comercial que se relacione con su objeto, participando en contrataciones directas y/o licitaciones públicas o privadas, celebrar contratos de leasing y fideicomiso -tanto como dador o como tomador, como fiduciante, fiduciario, operador, organizador, beneficiario o fideicomisario, subcontratos o cualquier otra figura jurídica-, realizar aportes a sociedades por acciones, negociación de títulos - valores, operaciones de financiación, excluyéndose expresamente las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Importar y exportar elementos y/o materiales que hagan a su actividad; (b) Mandataria: Ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, gestiones de negocios y administraciones relacionadas con su objeto. Asimismo, podrá suscribir convenios, de cualquier especie y modalidad, con entes públicos y/o privados; y (c) Servicios: Proyectar,

asesorar y/o actuar como consultora y/o contratista en todas las áreas que integran su objeto. Si las disposiciones legales exigieran para el ejercicio de alguna de las actividades comprendidas en el objeto social algún título profesional o autorización administrativa, o la inscripción en Registros Públicos, dichas actividades deberán realizarse por medio de personas que ostenten el requerido título, dando cumplimiento a la totalidad de las disposiciones reglamentarias. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Doscientos Cincuenta Mil (250000) representado por 2500 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MAURO BERNABE ROLANDI, suscribe la cantidad de 500 acciones. 2) FEDERICO MATEO ROLANDI, suscribe la cantidad de 500 acciones. 3) EMILIANO SANTIAGO SCHNEIDER, suscribe la cantidad de 500 acciones. 4) MARIANO ROBERTO VENICA, suscribe la cantidad de 500 acciones. 5) MATIAS LUCAS SCHNEIDER, suscribe la cantidad de 500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) MARIANO ROBERTO VENICA, D.N.I. N°32591540 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) EMILIANO SANTIAGO SCHNEIDER, D.N.I. N°35260525 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIANO ROBERTO VENICA, D.N.I. N°32591540. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 210102 - s/c - 21/05/2019 - BOE

#### **SAVO S.A.S.**

Constitución de fecha 10/05/2019. Socios: 1) NORMA ISABEL MEDINA, D.N.I. N°4230345, CUIT/CUIL N° 27042303459, nacido el día 26/07/1941, estado civil viudo/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Arturo M Bas 93, piso 6, departamento B, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MATIAS

EXEQUIEL RADULOVICH, D.N.I. N°35531762, CUIT/CUIL N° 20355317626, nacido el día 23/11/1990, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Arturo M Bas 93, piso 6, departamento B, barrio Centro, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: SAVO S.A.S.Sede: Calle Arturo M Bas 93, piso 6, departamento B, barrio Centro, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) La compra, fabricación, almacenamiento, comercialización y mediación en la venta de toda clase de medicamentos, productos sanitarios y productos farmacéuticos y de todo tipo de materias primas empleadas en la elaboración de dichos medicamentos, productos sanitarios y farmacéuticos, incluyendo cualquier otra actividad complementaria, subsidiaria, derivada o conducente a esas actividades. b) La compra, fabricación, almacenamiento, comercialización y mediación en la venta de cosméticos, productos químicos, biotecnológicos, alimenticios y de diagnóstico para uso humano, veterinario, agroquímico y alimenticio, así como de toda clase de utensilios, complementos y accesorios para la industria química, farmacéutica y clínica, incluyendo cualquier otra actividad complementaria, subsidiaria, derivada o conducente a esas actividades. c) La investigación de principios y productos referidos en los apartados a) y b) anteriores. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 250 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) NORMA ISABEL MEDINA, suscribe la cantidad de 125 acciones. 2) MATIAS EXEQUIEL RADULOVICH, suscribe la cantidad de 125 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) NORMA ISABEL MEDINA, D.N.I. N°4230345 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) MATIAS EXEQUIEL RADULOVICH, D.N.I. N°35531762 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la

representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. NORMA ISABEL MEDINA, D.N.I. N°4230345. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 210111 - s/c - 21/05/2019 - BOE

#### **BRUMAFER SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA**

Constitución de fecha 08/05/2019. Socios: 1) DARDO SERGIO FERREIRA, D.N.I. N°13949601, CUIT/CUIL N° 23139496019, nacido el día 19/11/1959, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Pasaje Darragueira 2419, barrio General Paz, de la ciudad de Río Cuarto, Departamento Río Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: BRUMAFER SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADASede: Pasaje Darragueira 2419, de la ciudad de Río Cuarto, Departamento Río Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en

eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) DARDO SERGIO FERREIRA, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) DARDO SERGIO FERREIRA, D.N.I. N°13949601 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) BRUNO MARTIN FERREIRA SPIZZAMIGLIO, D.N.I. N°44033095 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. DARDO SERGIO FERREIRA,

D.N.I. N°13949601. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/05

1 día - N° 210113 - s/c - 21/05/2019 - BOE

#### **VIGILANCIA & SEGURIDAD INTEGRAL SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA**

Constitución de fecha 26/03/2019. Socios: 1) PAULA SOL FUENTES NIEVA, D.N.I. N°29713920, CUIT/CUIL N° 27297139202, nacido el día 22/10/1982, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Pto.Sta.Barbara 1, barrio Pampa Olaen, de la ciudad de La Falda, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: VIGILANCIA & SEGURIDAD INTEGRAL SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA Sede: Calle Ruta 38 Sn B° Centro 188, barrio Villa Alba, de la ciudad de Casa Grande, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 30 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Vigilancia y protección de bienes, establecimientos industriales, hoteleros, edificios de vivienda, espectáculos o convenciones. Instalación y mantenimiento de dispositivos y sistemas de seguridad. Explotación de centrales para la recepción, verificación y transmisión de las señales de alarmas y su comunicación a las Fuerzas de Seguridad. Planificación y asesoramiento en las actividades propias de las empresas de seguridad. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Mil (30000) representado por 300 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) PAULA SOL FUENTES NIEVA, suscribe la cantidad de 300 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) PAULA SOL FUENTES NIEVA, D.N.I. N°29713920 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) LOURDES AGOSTINA PELAEZ, D.N.I. N°42693268 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, esta-

rá a cargo del Sr. PAULA SOL FUENTES NIEVA, D.N.I. N°29713920. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 210122 - s/c - 21/05/2019 - BOE

#### **PASTAS PICCA S.A.S.**

Constitución de fecha 16/05/2019. Socios: 1) LUISINA ANDREA PICCA, D.N.I. N°25532280, CUIT/CUIL N° 27255322805, nacido el día 01/12/1976, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle La Rioja 1054 Centro, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) SANTIAGO JAVIER PICCA, D.N.I. N°30507615, CUIT/CUIL N° 20305076156, nacido el día 03/11/1983, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Juan Jose Hernandez Arregui 1075, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 3) GABRIEL ANTONIO PICCA, D.N.I. N°33323718, CUIT/CUIL N° 20333237181, nacido el día 26/09/1987, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Rio Colorado 580, barrio Vista Verde, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 4) ESTEBAN JESUS PICCA, D.N.I. N°29739702, CUIT/CUIL N° 20297397029, nacido el día 23/06/1982, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Butista Gianinetta 2150, barrio Ramon Carrillo, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: PASTAS PICCA S.A.S. Sede: Calle La Rioja 2275, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o ma-

rítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines,

la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 100 acciones de valor nominal Doscientos Cincuenta (250.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LUISINA ANDREA PICCA, suscribe la cantidad de 25 acciones. 2) SANTIAGO JAVIER PICCA, suscribe la cantidad de 25 acciones. 3) GABRIEL ANTONIO PICCA, suscribe la cantidad de 25 acciones. 4) ESTEBAN JESUS PICCA, suscribe la cantidad de 25 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) ESTEBAN JESUS PICCA, D.N.I. N°29739702 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) GABRIEL ANTONIO PICCA, D.N.I. N°33323718 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ESTEBAN JESUS PICCA, D.N.I. N°29739702. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 210126 - s/c - 21/05/2019 - BOE

#### **ROCCIA MADERAS S.A.S.**

Constitución de fecha 13/05/2019. Socios: 1) GUSTAVO ALBERTO ROCCIA, D.N.I. N°25082225, CUIT/CUIL N° 20250822252, nacido el día 02/06/1976, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle 3 de Febrero 215, barrio Villa Zoila, de la ciudad de Río Tercero, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) MILAGROS ROCCIA BOITEUX, D.N.I. N°42305420, CUIT/CUIL N° 23423054204, nacido el día 21/05/2000, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Estudiante, con domicilio real en Calle 3 de Febrero 215, barrio Villa Zoila, de la ciudad de Río Tercero, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: ROCCIA MADERAS S.A.S. Sede: Calle Tristan Acuña 86, de la ciudad de Río Tercero, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en

el extranjero, las siguientes actividades: 1) La compraventa, fabricación, diseño, consignación, distribución, importación, exportación y representación, de muebles, elementos, materiales, partes, repuestos de todo tipo de maderas y aluminios; 2) La prestación del servicio de instalación, mantenimiento y reparación de muebles, construcción en seco, equipos, elementos y todo tipo de productos de maderas y aluminios en general. 3) Realizar la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de edificios, viviendas, construcción en seco, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. Las actividades que en virtud de la materia lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. 4) Transporte nacional o internacional de cargas generales, mercaderías a granel, ganado en pie, cereales. Transporte de sustancias alimenticias en general, cargas refrigeradas, automotores y muebles, por cuenta propia y de terceros, combustibles, encomiendas, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 5) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 6) Realizar toda clase de actividades financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Mil (30000) representado por 300 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GUSTAVO ALBERTO ROCCIA, suscribe la cantidad de 270 acciones. 2) MILAGROS ROCCIA BOITEUX, suscribe la cantidad de 30 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) GUSTAVO ALBERTO ROCCIA, D.N.I. N°25082225 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MILAGROS ROCCIA BOITEUX, D.N.I. N°42305420 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso

de firma social, estará a cargo del Sr. GUSTAVO ALBERTO ROCCIA, D.N.I. N°25082225. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/03

1 día - N° 210128 - s/c - 21/05/2019 - BOE

#### **INFORMATION TECHNOLOGY S.A.**

Por Acta de Asamblea Ordinaria N°17 de fecha 03/02/2019, se resolvió por unanimidad la elección de la totalidad de los miembros del Directorio por el término estatutario de tres (3) ejercicios. El Directorio queda conformado por: Presidente – FEDERICO GERMAN RODRÍGUEZ, DNI 25.081.814, Vicepresidente – MARTÍN GUILLERMO MÁRQUEZ, DNI 26.358.984, y Director Suplente – ADRIAN GANZBURG, DNI 26.814.405, quienes fijan domicilio especial en calle Av. Velez Sarsfield 172, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Finalmente, se resolvió por unanimidad prescindir de la Sindicatura.

1 día - N° 208501 - \$ 782,50 - 21/05/2019 - BOE

#### **CABALLERO VIAJES**

##### **RIO TERCERO**

##### **RECTIFICACIÓN**

En la Ciudad de Río Tercero, Dpto Tercero Arriba, PCIA de Córdoba a los 30/04/2019 los socios convienen por unanimidad rectificar Contrato de Sociedad Limitada, celebrado el 31 de Octubre de 2017, en lo que respecta a la Clausula Cuarta la que quedará redactada de la siguiente manera: CUARTO: Capital Social: El capital social se fija en la suma de pesos CUATROCIENTOS CUATRO MIL SEISCIENTOS (\$404.600,00.-) dividido en CIENTO (100) Cuotas sociales de PESOS CUATRO MIL CUARENTA Y SEIS (\$4046) valor nominal cada una, que los socios suscriben de la siguiente manera: El Socio CABALLERO DANIEL FERNANDO la cantidad de NOVENTA Y CINCO (95) cuotas sociales por un valor de pesos Trescientos Ochenta y cuatro mil trescientos Setenta (\$384.370) y el socio CABALLERO FARRANDO DANILO ERICK la cantidad de CINCO (5) cuotas sociales por un valor de pesos Veinte mil doscientos treinta (\$20.230). El capital social es integrado de la siguiente manera: el socio CABALLERO DANIEL FERNANDO, integra la suma total de pesos Trescientos ochenta y cuatro mil trescientos setenta (\$384.370), en este acto, un monto de pesos trescientos ochenta y cuatro mil trescientos treinta y seis con setenta y cinco centavos (\$384.336,25) en bienes, según estado de

situación patrimonial debidamente suscripto por Contador Asurey Edhit Andrea Mat.10-16396-4 CPCE certificado por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas que se considera parte integrante de este contrato y la suma de pesos treinta y tres con veinticinco centavos (\$33,25) se completará en efectivo dentro del plazo de 2 (dos) años o cuando las necesidades sociales lo requieran; y, el socio CABALLERO FARRANDO DANILO ERICK integra en dinero en efectivo la suma total de pesos Veinte Mil doscientos treinta (\$20230), en este acto la suma de pesos Veinte mil doscientos veintiocho con veinticinco centavos (\$20.228,25) y la suma de pesos uno con setenta y cinco centavos (\$1,75) se completará dentro del plazo de 2 (dos) años o cuando las necesidades sociales lo requieran.

1 día - N° 209153 - \$ 1220,85 - 21/05/2019 - BOE

#### **DINSAR GROUP S.A.S.**

Constitución de fecha 14/05/2019. Socios: 1) JUAN PABLO PRONINO, D.N.I. N°28576666, CUIT/CUIL N° 20285766665, nacido el día 19/09/1981, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Tacuari 370 Las Tejas 1, de la ciudad de Salsipuedes, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: DINSAR GROUP S.A.S. Sede: Calle Crisol 44, piso PB, barrio Nueva Córdoba, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas,

avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 100 acciones de valor nominal Doscientos Cincuenta (250.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JUAN PABLO PRONINO, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) JUAN PABLO PRONINO, D.N.I.

N°28576666 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JORGE MARIANO BRUZZO, D.N.I. N°29254584 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JUAN PABLO PRONINO, D.N.I. N°28576666. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 210131 - s/c - 21/05/2019 - BOE

#### **PESA INTER S.A.**

Constitución de fecha 09/04/2019. Socios: 1) ADRIANA CARIBAY GUEDEZ PEREZ, D.N.I. N°95694835, CUIT/CUIL N° 27956948350, nacido el día 27/04/1991, estado civil soltero/a, nacionalidad Venezolana, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Caseros 1061, piso 7, depto C, barrio Alberdi, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) MANUEL ABRAHAM PEREZ MENDOZA, D.N.I. N°95509530, CUIT/CUIL N° 20955095309, nacido el día 07/10/1982, estado civil soltero/a, nacionalidad Venezolana, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Ruta 38 y Calle Constitucion sn, barrio Villa Los Angeles, de la ciudad de Valle Hermoso, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: PESA INTER S.A. Sede: Calle Dean Funes 381, piso 1, departamento 22, barrio Centro, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Explotación de servicios fúnebres, de sepelios y salas velatorias; arrendamiento de nichos; alquileres de autos y servicios de coches para traslados; cultivo, comercialización o producción industrial de flores; fabricación y suministro de ataúdes o féretros, urnas para restos, para cenizas y caja de embalaje para traslado y toda otra actividad vinculada con el servicio funerario incluyendo la realización de trámites y diligencias ante organismos públicos o privados que autoricen, faciliten o permiten la más eficiente prestación del servicio, licencias de entierro y licencias de traslado de cadáveres y restos, incluido al extranjero. 2) Explotación y/o administración

en cualquiera de sus formas legalmente permitidas de cementerios parque privados o de terceros o de cementerios públicos otorgados por licitación u otra forma legal de concesión de las autoridades competentes. Compra, venta, permuta y fraccionamiento de inmuebles urbanos o rurales destinados a cementerios públicos o privados, o a fines vinculados directamente con dicho objeto. 3) Servicio de cremación. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 1000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ADRIANA CARIBAY GUEDEZ PEREZ, suscribe la cantidad de 500 acciones. 2) MANUEL ABRAHAM PEREZ MENDOZA, suscribe la cantidad de 500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente: ADRIANA CARIBAY GUEDEZ PEREZ, D.N.I. N°95694835 2) Director Suplente: MANUEL ABRAHAM PEREZ MENDOZA, D.N.I. N°95509530. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 20/12

1 día - N° 210133 - s/c - 21/05/2019 - BOE

#### **BIO-SOL S.A.S.**

Constitución de fecha 15/05/2019. Socios: 1) DIANELA VANESSA CONCETTI, D.N.I. N°33736673, CUIT/CUIL N° 27337366738, nacido el día 31/03/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Ingeniero Agronomo, con domicilio real en Calle 9 De Julio 944, de la ciudad de Saira, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) MAURICIO RICARDO KUNICIC, D.N.I. N°23141511, CUIT/CUIL N° 20231415115, nacido el día 27/02/1973, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero Agronomo, con domicilio real en Pasaje Parque 121, barrio Norte, de la ciudad de Marcos Juarez, Departamen-

to Marcos Juarez, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: BIO-SOL S.A.S. Sede: Pasaje Parque 121, barrio Norte, de la ciudad de Marcos Juarez, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 30 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y

ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 250 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) DIANELA VANESSA CONCETTI, suscribe la cantidad de 125 acciones. 2) MAURICIO RICARDO KUNICIC, suscribe la cantidad de 125 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) DIANELA VANESSA CONCETTI, D.N.I. N°33736673 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MAURICIO RICARDO KUNICIC, D.N.I. N°23141511 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. DIANELA VANESSA CONCETTI, D.N.I. N°33736673. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 210135 - s/c - 21/05/2019 - BOE

#### **OLYMPUS IX S.A.**

#### **EDICTO AMPLIATORIO**

Se amplía edicto N° 193617 del 14.02.2019. Por acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 16.08.2018 ratificada por Asamblea Ordinaria del 03.09.2018 se eligen los miembros del Directorio por tres ejercicios económicos: Presidente: Guillermo Anibal JÁUREGUI, D.N.I.



10.905.672; Vicepresidente Valentín JÁUREGUI, D.N.I. 32.492.030, y Directores Suplentes Rolando GARZÓN, D.N.I. 29.110.257 y Marcos SANCHEZ, D.N.I. 23.398.089.-

1 día - N° 208718 - \$ 204,25 - 21/05/2019 - BOE

#### **OLYMPUS X S.A.**

##### **EDICTO AMPLIATORIO**

Se amplía edicto N° 193605 del 14.02.2019. Por acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 18.01.2017 ratificada por Asamblea Ordinaria del 03.09.2018 se eligen los miembros del Directorio por tres ejercicios económicos: Director Titular y Presidente: Guillermo Aníbal JÁUREGUI, D.N.I. 10.905.672; Director Titular y Vicepresidente Valentín JÁUREGUI, D.N.I. 32.492.030; Directores Suplentes: Marcos SANCHEZ, D.N.I. 23.398.089 y Rolando GARZÓN, D.N.I. 29.110.257.-

1 día - N° 208741 - \$ 227,65 - 21/05/2019 - BOE

#### **EL JARDIN DEL EDEN S.A.S.**

Constitución de fecha 14/05/2019. Socios: 1) CARLOS HUGO LEON, D.N.I. N°14701960, CUIT/CUIL N° 20147019603, nacido el día 03/07/1960, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Jose Amenabar 772, barrio Country Residencial, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) CHRISTIAN OMAR SILVESTRE, D.N.I. N°22793972, CUIT/CUIL N° 23227939729, nacido el día 23/09/1972, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Del Escondido, manzana 89, lote 2, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: EL JARDIN DEL EDEN S.A.S. Sede: Calle Los Hornillos 1589, barrio Jardin Espinosa, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 25 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros Geriátricos asistenciales, con atención polivalente e integral de atención clínica, terapéutica, recreativa y de rehabilitación, con o sin hogarización. 2) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remo-

delaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 5) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 6) Explotación integral de establecimientos hoteleros, apart hotel, de inmuebles que tengan la finalidad el alojamiento de personas en habitaciones amuebladas, de inmuebles para el desarrollo de congresos, convenciones, ferias, actividades culturales, deportivas recreativas. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 100 acciones de valor nominal Doscientos Cincuenta (250.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) CARLOS HUGO LEON, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) CHRISTIAN OMAR SILVESTRE, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) CARLOS HUGO LEON, D.N.I. N°14701960 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) CHRISTIAN OMAR SILVESTRE, D.N.I. N°22793972 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CARLOS HUGO LEON, D.N.I. N°14701960. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 210147 - s/c - 21/05/2019 - BOE

#### **TRES S.R.L.**

##### **CONSTITUCION**

Socios: MIGUEL ANGEL AREVALO, argentino, soltero, de cuarenta años de edad, nacido el 15/12/1978, D.N.I. 27.014.904, de profesión comerciante, con domicilio real en calle Bv. Arena-

les N° 817, B° Juniors de la Ciudad de Córdoba, CLAUDIO MARCELO AREVALO, argentino, casado, de cuarenta y un años de edad, nacido el 3/11/1977, DNI 26.089.508, de profesión comerciante, con domicilio real en calle Elías Alippi N° 2664, B° Centro América, de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, y PABLO LEONADO NOU, argentino, casado, de cuarenta y dos años de edad, nacido el 21/11/1976, DNI 25.141.983 de profesión comerciante, con domicilio real en calle Roque Sáenz Peña N° 1159- Dpto. 4 B° Cofico de la ciudad de Córdoba, Fecha del acto constitutivo: 08/04/2019. Denominación y Sede Social: "TRES S.R.L.", Bv. Arenales N° 817, B° Juniors, de la ciudad de Córdoba. Plazo: cincuenta (50) años Objeto: la sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociarse a terceros dentro del país o en el extranjero a las siguientes operaciones: a) COMERCIAL: Dedicarse a compraventa, y/o representación, y/o permuta, consignación, distribución, depósito, exportación y/o distribución de productos, subproductos, materias primas, materiales, herramientas y maquinarias, y al ejercicio de representaciones distribuciones y consignaciones, depósitos, franquicias comerciales o concesiones, comisiones, relacionadas con el objeto social, materiales de ferretería doméstica, ferretería industrial, materiales para la construcción, sanitarios, cerámicos, griferías, caños, máquinas, herramientas, fabricación y venta de mobiliario de cocina, fabricación y venta de placares y en general todos los insumos utilizados en la construcción; accesorios para cocina y baños; implementos y utensilios para el confort del hogar, y todo otro objeto en general que integre la explotación del negocio de ferretería y tienda. Diseño y fabricación de muebles y trabajos de carpintería en madera y sus derivados; decoraciones integrales; compra y venta de muebles en general y complementos decorativos, así como también su diseño y fabricación. Materiales de corralón tales como cemento, cal arena, pegamentos, ladrillos, viguetas, perfiles, insumos, repuestos y artículos sanitarios, insumos, repuestos y artículos para instalaciones eléctricas, remodelaciones, iluminación y insumos de jardinería, parques, áridos en general; herramientas, materiales, herrajes, artículos de electricidad y/o electrónicos, para la construcción, plomería y anexos. b) Productivas: Fabricación de muebles y artículos de ebanistería en sus más variados tipos, formas y estilos; muebles, placares, bajo mesadas, vanitory, etc. y toda otra explotación relacionada con la industrialización de la madera, y sus derivados inclusive la carpintería mecánica y metálica. Fabricación, renovación y reconstrucción de muebles,

sus partes y accesorios de todo tipo y en sus más variadas formas para su uso doméstico, comercial e industrial. Fabricación de muebles y accesorios para el hogar, oficina y comercio y gabinetes para todo tipo de artefactos; muebles cualquiera sea el material utilizado y mamparas. Carpintería de obra: Mediante el aserrado de madera, la elaboración de chapas, terciados, tableros macizos, tableros aglomerados y tableros de fibra; puertas, ventanas, cortinas de enrollar, persianas, marcos, cajones, cajones de empaque, y otros elementos de carpintería de obra; la elaboración de madera para tonelería, parqué, la obtención de perfiles de madera, virutas, lana de madera y los tratamientos para preservar la madera. c) Servicios: Asesoramiento, asistencia técnica, labores y todo otro servicio relacionado con decoraciones integrales. d) Licitación: Mediante la participación en licitaciones públicas o privadas para realizar trabajos o tareas relacionados a la fabricación, industrialización y comercialización de productos realizados en madera o cualquier obra relacionada con su objeto social. Como también podrá presentarse y participar en todo tipo de concurso público o privado de precios o antecedentes, nacionales y/o extranjero, a los fines de desarrollar cualquiera de las actividades descriptas en el objeto social. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad goza de plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones y puede realizar toda clase de actos jurídicos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con aquel, que no se encuentren expresamente prohibidos por las leyes

o por este estatuto, pudiendo, en consecuencia, realizar todo tipo de acto jurídico vinculado con inmuebles, automotores, máquinas y maquinarias, equipamientos y herramientas en general, destinados a las actividades arriba señaladas; Venta en comisión o consignación de todo tipo de mercaderías en general. Financiación con fondos propios, importación y exportación de materia prima, productos y subproductos, a los que se refiere el objeto. e) Logística: Almacenamiento, depósito, embalaje y distribución de bultos, paquetería y mercadería en general. La sociedad podrá siempre que se relacione con su objeto, celebrar y realizar en general todos los actos, contratos y operaciones que directamente tienden a favorecer su desarrollo. f) Inmobiliaria: Mediante la inversión en la adquisición para su locación, explotación, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos, suburbanos o rurales. Así como también mediante la intermediación y corretaje en operaciones inmobiliarias celebradas por terceros, todo ello con fines lucrativos. Para mejor cumplimiento de su objetivo, la sociedad podrá realizar todas las operaciones y actos jurídicos que las leyes autoricen.- A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Podrá comprar y vender automotores, inmuebles para destinatarios como bienes de uso. Podrá constituir sociedades subsidiarias, comercializar franquicias, uniones transitorias de empresas (UTE), agrupamientos de colaboración (ACE), realizar fusiones o cualquier otra combinación y comunidad de intereses con otras personas físi-

cas, o jurídicas, sea en calidad de controlante, controlada o vinculadas domiciliadas en el país o en el extranjero.- Capital Social: \$ 100.000. Administración y representación de la Sociedad: La administración y representación de la sociedad estará a cargo de Sr. MIGUEL ANGEL AREVALLO, quien revestirá el carácter de socio-gerente y tendrá la representación legal obligando a la sociedad con su firma y sello, quien durara en el cargo el plazo de duración de la sociedad.- Ejercicio Económico y Financiero: El día 31 de Octubre de cada año. Expediente. N°8254362. Juzg. C. y C.26° Nom.Conc. Soc.-

1 día - N° 209647 - \$ 4288,85 - 21/05/2019 - BOE

#### FLEXICOM S.A.

#### ELECCIÓN DE AUTORIDADES Y MODIFICACIÓN DE SEDE SOCIAL

Por Acta N° 3 de fecha 01/03/2019, se aceptó la renuncia del Sr. Luciano Román Marqués, DNI N° 26.484.595, a su cargo de Director Titular y Presidente y la renuncia del Sr. Daniel Ernesto Gatica, DNI N° 27.671.290 a su cargo de Director Titular y Vicepresidente. También se resolvió la elección del Sr. Javier Marín Perdomo, DNI N° 94.669.889, como Director Titular y Presidente, y del Sr. Jorge Andrés Gutiérrez, DNI N° 35.090.003, como Director Suplente. Asimismo se fijó la sede social en calle Bernardo de Quirós N° 2522, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 209649 - \$ 330,35 - 21/05/2019 - BOE

BOLETIN  
OFICIAL DE  
LA PROVINCIA  
DE CORDOBA



Atención al Público:  
Lunes a Viernes de 8:00 a 20:00 hs.  
Responsable: Liliana Lopez

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>

Centro Cívico del Bicentenario  
Rosario de Santa Fe 650  
Tel. (0351) 5243000 int. 3789 - 3931  
X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA

[boe@cba.gov.ar](mailto:boe@cba.gov.ar)

[@boecba](https://twitter.com/boecba)